

01025
50



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



MI ACTIVIDAD PROFESIONAL EN LA
ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 73
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ", DEL D.F.

INFORME ACADÉMICO DE
ACTIVIDAD PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
ALBERTA HERNÁNDEZ RIVERA

FACULTAD DE FILOSOFIA
Y LETRAS

ASESOR
MTRO. JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ CISNEROS

Alberta Hernández Rivera

COLEGIO DE PEDAGOGIA

MÉXICO, D.F.

MARZO, 2003





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

NO CLAUDIQUES

**Si en la lucha el destino te derriba
Si todo en tu camino es cuesta arriba
Si tu sonrisa es ansia insatisfecha
Si hay faena excesiva y vil cosecha
Si a tu caudal se contraponen diques,
Date una tregua, ¡pero no claudiques!**

Rudyard Kipling

A mi padre, y a la memoria de mi madre:
con veneración y respeto,
al reconocimiento imperecedero,
a sus desvelos y sacrificios al brindarme
su apoyo material, moral y espiritual.

A Elvia, mi querida hija:
por la fortaleza y el impulso
que me ha dado, por su apoyo,
comprensión, cariño, respeto
y amor.

A mis hermanos:
Que han sido guía permanente
de conducta y por lo mucho que
me han ayudado. Por sus palabras de
aliento que resuenan en mi mente y
en mi corazón.

A mi asesor:

Mtro. José Manuel Ibarra Cisneros,
con admiración y respeto, por su
invaluable apoyo y asesoría para
guiar óptima y oportunamente este
trabajo.

A todos aquellos maestros y amigos:
Que con su amistad, afecto y apoyo me
alentaron a seguir adelante, que con sus
enseñanzas y consejos han coadyuvado
a mi formación personal y profesional.

A todas aquellas personas que
de alguna manera contribuyeron
a la elaboración de este trabajo.

d

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	7
CAPÍTULO I. LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA EN MÉXICO. UNA VISIÓN HISTÓRICA.	
Antecedentes históricos.	10
La Escuela Secundaria Técnica dependiente de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica.	11
La Educación Secundaria Técnica.	16
El trabajo docente en el marco del Programa para la Modernización Educativa.	17
La Escuela Secundaria Técnica N° 73 "Carlos Vallejo Márquez".	19
CAPÍTULO II. DESCRIPCIÓN DE MI PRÁCTICA LABORAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 73 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"	
Ubicación y puesto.	24
Práctica Docente. (concepto).	24
Concepto de Orientación Educativa.	26
La Orientación Escolar y la Orientación Educativa	26
Descripción de mi actividad profesional.	27
Actividades realizadas durante los ciclos escolares 2000-2001 y 2001-2002:.	28
• En las asignaturas académicas.	28
• En el servicio de Orientación Educativa.	30
Funciones.	32
El Plan de Estudios.	33
La Asignatura de Español.	35
• Organización de la asignatura.	36
La asignatura de Geografía.	38
• Organización de la asignatura.	38
La asignatura de Formación Cívica y Ética.	39

• Organización de la asignatura.	40
El Servicio de Orientación Educativa.	41
Áreas de la Orientación Educativa.	44
Implementación del Programa Preventivo para Reducir el Índice de Bajo Rendimiento Escolar.	45
• Problemas de aprendizaje.	48
• Presentación del programa.	48
• Justificación.	50
• Objetivos.	50
• Metodología.	51
• Técnicas grupales.	54
• Actividades.	55
• Evaluación.	57
• Observaciones.	57

CAPÍTULO III. VALORACIÓN CRÍTICA DE MI ACTIVIDAD PROFESIONAL

Mi formación profesional en el desempeño laboral.	60
---	----

CONCLUSIÓN.	64
BIBLIOGRAFÍA.	65
ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

h

INTRODUCCIÓN

Una de las principales áreas involucradas en el campo pedagógico, es sin duda la docencia. El docente es un factor clave dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y en mi calidad de profesora de enseñanza secundaria técnica, con este trabajo, pretendo reflexionar sobre mi experiencia profesional, vinculada con este fenómeno educativo y relacionada con el proceso Enseñanza-aprendizaje en las asignaturas de Español, Geografía, Formación Cívica y Ética y en el servicio de Orientación Educativa.

El informe en mención versa sobre mi experiencia docente en la enseñanza secundaria técnica, tiene como objetivos: obtener el grado académico correspondiente, y compartir con aquellos involucrados e interesados en el tema, las experiencias obtenidas durante todos estos años de trabajo con adolescentes en la secundaria técnica. La estructura del trabajo esta conformada por tres capítulos:

En el primer capítulo, se presenta una visión histórica sobre la creación y desarrollo de la educación tecnológica en nuestro país. Aquí también se abordan los objetivos y características de la educación técnica, y de manera particular de la secundaria técnica.

En el capítulo siguiente, hago una descripción de mi práctica escolar, las funciones de los docentes, la organización de cada una de las asignaturas a mi cargo, la interdisciplinariedad de estas con el plan de estudios; y el funcionamiento del servicio de Orientación Educativa en la Escuela Secundaria Técnica, como parte de los Servicios Educativos complementarios.

En este capítulo, también se habla sobre la forma en que se ha venido desarrollando el Programa Preventivo Para Reducir el Índice de Bajo Rendimiento Escolar: Estrategias, objetivos, metodología, actividades, Técnicas y evaluación; se describen de manera detallada las acciones que se han llevado a cabo para apoyar a aquellos alumnos que presentan problemas de reprobación o calificaciones deficientes durante su desarrollo académico en la Escuela Secundaria Técnica N° 73, "Carlos Vallejo Márquez".

En el tercero y último capítulo, describo cuestiones relacionadas a mi experiencia laboral y la valoración que hago al respecto, tratando de identificar aquellos aspectos que me han apoyado y que recibí durante mi estancia en la Facultad de Filosofía, en el Colegio de Pedagogía. Aquí hago notar el vínculo entre mi formación académica y la actividad profesional que realizo actualmente.

Finalmente, deseo agradecer la oportunidad de realizar este trabajo y poder compartir las experiencias en torno al ejercicio pedagógico que he tenido durante estos años, esperando aportar elementos que puedan ser de utilidad en algún momento .

CAPÍTULO I

**LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA
EN MÉXICO.
UNA VISIÓN HISTÓRICA.**

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En 1921, el entonces presidente de México, El General Álvaro Obregón, firmó el decreto para establecer la Secretaría de Educación Pública (SEP); nombrando titular de la misma al Licenciado José Vasconcelos. Es en este momento cuando se establecen los cimientos de la educación pública en nuestro país. Casi todo lo que hay ahora quedó desde entonces por lo menos iniciado.

En palabras que pronunció al fundarse la SEP, Vasconcelos señaló: "Además de las escuelas de educación primaria, ningunas son tan importantes para México como las escuelas técnicas; pues si las primeras son fundamentales para la cultura general del país, las segundas son, sin duda, las que hacen el engrandecimiento nacional, mejorando las condiciones económicas de los individuos y por ende el de las sociedades. La educación técnica transforma a los individuos en unidades sociales que contribuyen a la producción"⁽¹⁾. Es desde entonces que se empieza a dar importancia a la educación técnica.

En 1936, durante el gobierno del General Lázaro Cárdenas fue creado el Instituto Politécnico Nacional (IPN). A partir de esta fecha empieza a estructurarse la educación técnica con una misión muy precisa: la de contribuir a lograr la independencia económica nacional. Se le concibió como una enseñanza moderna, ajustada a las necesidades del desarrollo del país. Se pretendía que esa educación fuera democrática, nacionalista, científica y destinada principalmente a los jóvenes provenientes de las familias de obreros y campesinos.

Es hasta el gobierno del presidente Adolfo López Mateos, cuando el Politécnico se consolida y la enseñanza técnica se amplía y se diversifica dentro de una adecuada planeación y coordinación nacional. Actualmente el sistema de educación tecnológica ofrece servicios educativos que van desde la capacitación para el trabajo hasta la formación de personal de alto nivel en las áreas agropecuaria, ciencias del mar y de servicios.

(1) ORIA Razo, Vicente. (1998) Calidad en los servicios ISO 9000. México: Más actual ediciones. Pág. 168.

2. LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA DEPENDIENTE DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN TECNOLÓGICA

En 1958 se introdujo al Sistema Educativo Nacional el concepto de Secundaria Técnica para diferenciarla de la secundaria tradicional. La característica de excepción de la secundaria técnica es la formación del educando en las áreas científicas y humanísticas de la segunda enseñanza, agregando actividades tecnológicas fundamentales que le proporcionarían el adiestramiento en alguna actividad u oficio en específico y, por lo tanto, le capacitarían para ingresar al mercado de trabajo en caso de no continuar estudios de grados superiores. Este programa se adoptó en todas las escuelas tecnológicas industriales y comerciales y en las prevocacionales del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Fue en la Escuela Rafael Dondé, conservándose hasta el año 2001 como Escuela Secundaria Técnica N°5, en la cual se realizó el plan experimental para la evaluación de los beneficios de las futuras secundarias técnicas.

En el mismo año de 1958 se revisaron los planes y programas de estudio de las entonces Escuelas Prevocacionales del IPN, así mismo fueron adaptados a los probados en la Escuela Rafael Dondé.

Una vez comprobada la eficacia y bondad de la idea de la Secundaria Técnica, se estableció La Escuela Normal para Maestros de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial, con el propósito de formar al futuro cuerpo docente para las Escuelas Técnicas Industriales y comerciales (ETIC), que se estaban conformando en diversos estados del país.

Posteriormente, la mencionada Normal fue transformada en Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI). En medio del entorno de la Huelga del magisterio, el Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE), en su segunda asamblea que fue realizada del 29 al 31 de julio de 1959, analizó y aprobó de manera oficial el proyecto de Reforma de la Enseñanza Media y, con base en las resoluciones de la mencionada plenaria, se dio validez oficial a la Secundaria Técnica.

La intención en sí era la de reestructurar la enseñanza tecnológica mexicana en todas sus áreas, grados y niveles, hasta construir un sólido sistema nacional de enseñanza técnica.

Tomando como base la Dirección General de Enseñanza en Especialidades, en la cual, desde 1958 pertenecían los entonces siete institutos tecnológicos regionales, (ITR); a partir del 11 de junio de 1960, se creó la dirección General de Enseñanzas Tecnológicas Industriales y Comerciales (DETIC). A partir de esa fecha las escuelas de enseñanzas especiales se denominaron Escuelas Técnicas Industriales y comerciales (ETIC).

El nuevo sistema nacional de enseñanza tecnológica, estaba organizado de forma piramidal que iniciaba en las prevocacionales o secundarias, siguiendo el ciclo vocacional y continuando con los estudios superiores, limitados entonces hasta el nivel de licenciatura; todo ello regido académicamente por el IPN; aunque administrativamente los ITR dependían de la DGETIC. En su currículo se incluían los tres años de educación secundaria técnica en las prevocacionales adscritas a los ITR.

Mientras a nivel mundial, la crisis de los misiles hacia calentar la Guerra fría, en México el Secretario de Educación Pública, Agustín Yáñez, retomaba las ideas de John Dewey y postulaba los paradigmas de aprender haciendo, para los alumnos de primaria, y de enseñar produciendo para los de secundaria. Además, se proponía hacer que la educación pública mexicana fincara, en la conciencia de los adolescentes, los problemas y las responsabilidades de la vida moderna. Si bien estos postulados se aplicaron a las Escuelas Agropecuarias, Industriales y artesanales, no fueron funcionales en la primaria.

Para 1965, el mismo Agustín Yáñez unifica el ciclo básico de enseñanza media y determina que la educación secundaria se impartirá en cuatro modalidades: generales, prevocacionales técnicas y normales.

Se da así unidad pedagógica y técnica a la educación secundaria por acuerdo del mismo secretario; con fecha 15 de diciembre de 1965, se estipulaba la homogenización de los planes y programas de estudio aprobados en 1959.

Esto significó el incremento gradual de las materias tecnológicas en las Secundarias Generales, mientras que las Secundarias Técnicas consideraban, en su currículo académico, nueve horas a la semana de actividades de capacitación para el trabajo.

En 1969 la DGETIC cambió sus siglas y nombre por el de Dirección General de Enseñanza Tecnológica (DGET) y, en consecuencia las entonces Escuelas Técnicas Agropecuarias, Industriales y comerciales ya no serían técnicas sino tecnológicas, nunca se especificó en que consistía el cambio.

En 1974, ya existían en el país las cuatro modalidades de enseñanza secundaria técnica, a saber: industrial, agropecuaria, forestal y pesquera; sin embargo, cada una de ellas estaba adscrita a diversas instituciones y aún faltaba que, dada su oferta de servicio, fuesen unificadas en una sola dependencia que integrara de manera lógica esos esfuerzos dispersos.

En otro cambio de nomenclatura, en 1976 al modificarse la organización de la SEP durante el gobierno de José López Portillo, la Subsecretaría de Educación Tecnológica y Superior cambió su nombre por el de Subsecretaría de Educación Tecnológica. En esta nueva dependencia se incluyó a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA) y a la Dirección General de Ciencia y Tecnología de Mar (DGCTM) así como a los Institutos Tecnológicos Regionales. (2)

El 11 de septiembre de 1978, se inició un proceso de desconcentración administrativa, por medio del cual creaba la dirección General de Educación secundaria Técnica (DGEST), que se encargaría de la educación en las Escuelas Tecnológicas Agropecuarias, Pesqueras Forestales e Industriales, tomando la denominación actual de Escuelas Secundarias Técnicas y dependiente en lo administrativo de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas (SEIT).

(2) CRAVIOTO Telechea (1985). Desarrollo histórico de la educación secundaria técnica. México: Mecanograma. P. 16.

Se dice que la educación tecnológica pretende llevar al hombre a su plena formación y realización; para ello busca que sus estudiantes se adiestren en el manejo de los recursos teóricos y materiales que la humanidad ha generado y acumulado para transformar el medio y adaptarlo a sus necesidades, busca también, que desarrollen sus capacidades para crear conocimientos e innovaciones; que participen en la investigación y el desarrollo tecnológico; que tomen conciencia acerca de los grandes problemas nacionales e internacionales y participen en sus soluciones.

Los componentes del subsector de educación e Investigación tecnológicas son instituciones, las más de las veces con cobertura nacional, que han desarrollado una cultura de trabajo propias, con características muy particulares, y que obedecen, con mucho, al tipo de medio geográfico y de producción al que atienden.

"El Sistema Nacional de Educación Tecnológica da cabida en sus instituciones de todo el país a más de 2'641,827 estudiantes y capacitados aproximadamente, para proporcionarles servicios educativos en secundaria técnica, bachillerato tecnológico, educación profesional técnica, licenciatura, doctorado, investigación y desarrollo tecnológico, así como capacitación para y en el trabajo, esto significa dar atención a la cuarta parte de la matrícula nacional registrada en los servicios educativos mencionados". (3)

La Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas atiende a un gran número de alumnos en sus servicios formal y no formal.

El subsector tecnológico, para organizar los diferentes servicios que ofrece, cuenta con los siguientes organismos dependientes y coordinados:

(3) SEP. (1995-2000). Programa de Desarrollo para la Educación Tecnológica, México: SEP. P. 1.

ORGANISMO DEPENDIENTE	OFERTA DE SERVICIOS
Dirección General de Educación Secundaria Técnica (DGEST).	Secundaria Técnica. Capacitación.
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI).	Bachillerato bivalente, Profesional técnico, Técnico básico y Capacitación para el Trabajo.
Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA)	Bachillerato bivalente, Licenciatura, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación para el trabajo.
Dirección General de Institutos Tecnológicos (DGTI).	Licenciatura, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación.
Unidad de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (UECyTM).	Bachillerato bivalente, Licenciatura, Postgrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.
Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo (DGCFT)	Capacitación para el trabajo.
Instituto Politécnico Superior (IPN).	Bachillerato bivalente, Profesional Técnico, Licenciatura, Postrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico y Capacitación
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP).	Profesional Técnico y Capacitación.
Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI).	Bachillerato bivalente y Licenciatura.
Organismos Descentralizados de los Gobiernos de los Estados con Participación Federal (ODE).	Bachillerato bivalente, Profesional técnico, Licenciatura y Capacitación para y en el trabajo.
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN (CINESTAV)	Postrado, Investigación y Desarrollo Tecnológico.

3. EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA

La reciente modificación del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que impone la obligatoriedad de la educación secundaria, ha precisado que las instituciones responsables de impartir esta educación, lleven a cabo acciones extraordinarias para dar atención a la población de jóvenes menores de 15 años egresados de educación primaria que lo soliciten.

La Educación Secundaria, puente entre el nivel elemental y el nivel medio superior tiene dos compromisos fundamentales: continuar la formación de los egresados de educación primaria en la adquisición de valores, actitudes, hábitos, conocimientos y destrezas; y cimentar la plataforma para el mejor aprovechamiento de la educación posterior.

La educación secundaria técnica, además de los compromisos establecidos por la secundaria general, asume que dadas las condiciones socioeconómicas existentes, para muchos mexicanos esta instrucción representa el término de su educación formal, y por ello complementa la preparación de sus estudiantes con el aprendizaje de uso de las tecnologías, lo que se traduce en la posibilidad adicional de incorporarse al mercado de trabajo.

La Dirección General de Educación Secundaria Técnica, es el organismo que coordina las acciones del quehacer educativo de las escuelas secundarias técnicas, y se rige por los planes y programas de estudio de la Subsecretaría de Educación Básica en lo referente a los aspectos académicos de su formación genérica y de la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas, en lo correspondiente a los aspectos tecnológicos.

El Sistema Nacional de Educación Tecnológica, cuenta para impartir la educación secundaria técnica, con 119 planteles en el Distrito Federal (DF) y 2346 en el resto de la República Mexicana, incluyendo poblaciones de difícil acceso y reducida población, los cuales disponen de talleres y laboratorios equipados para atender a una población de 1,142,551 alumnos (88.7% en los estados y 11.3% en el DF) distribuidos en 39 especialidades de formación tecnológica, que apoyan los diversos sectores de la economía regional y nacional.

4. EL TRABAJO DOCENTE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA MODERNIZACIÓN EDUCATIVA.

A partir de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en mayo de 1992 y la expedición de la Ley General de Educación en 1993, el subsistema de educación secundaria ha experimentado diversas transformaciones institucionales y acciones en materia de política educativa con objeto de mejorar la calidad de dicha educación que se imparte en planteles de ese nivel educativo.

Sin embargo, se dice que las mediciones del aprovechamiento escolar realizadas por el Programa Nacional de Carrera Magisterial, las evaluaciones en ámbitos institucionales de la propia Secretaría de Educación Pública y aún evaluaciones internacionales al respecto indican que el promedio de aprovechamiento está por debajo de lo esperado, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de habilidades intelectuales básicas, la solución de problemas y la comprensión de conceptos fundamentales de la ciencia, de la historia y de la geografía.

Después de diez años de aplicación de éstas reformas educativas, se hace evidente que por muy claras y refinadas que sean estas propuestas de cambio y mejora en la educación, éstas no sirven de nada si los docentes frente a grupo en las aulas, talleres y laboratorios no las adoptan y las traducen en eficaces prácticas docentes.

Para que dicho modelo educativo opere con éxito, es absolutamente necesario que la labor docente mejore cualitativamente. Es indispensable que el profesor se comprometa en forma total a realizar la labor que le corresponde. Al profesor le corresponde desempeñar el papel de "facilitador" del aprendizaje, creando las situaciones propicias para que su grupo, del cual él mismo forma parte, se comuniquen e interactúen, que encauce esa comunicación para desarrollar y fortalecer actitudes positivas, habilidades, destrezas y conocimientos. Que induzca a los alumnos a aprender nuevos caminos que lo lleven a la adquisición, no sólo de los conocimientos, sino de los diferentes lenguajes, métodos, destrezas y actitudes que

conviertan a los alumnos en seres autónomos y responsables en todos los ámbitos de la vida.

Que incite a los alumnos a reflexionar, imaginar, crear, expresar, elaborar y valorar sus propios avances y dificultades a los largo del proceso educativo.

Cabe señalar que muchas de las propuestas y acciones no llegan a las escuelas y muchos otros esfuerzos se diluyen en ambientes institucionales poco propicios para mejorar resultados educativos.

Actualmente en la gran mayoría de los planteles de educación secundaria existen condiciones materiales mínimas para llevar a cabo la tarea educativa, prevalece aún la cultura laboral en cada plantel, condiciones que gobiernan el funcionamiento cotidiano de los mismos, inhibiendo perspectivas de mejora educativa, haciéndose necesario transformar positivamente ese funcionamiento para dar lugar a escuelas que funcionen más regularmente; escuelas donde la importancia sea la enseñanza y el trabajo educativo sistemático con los grupos escolares; escuelas que funcionen como unidades educativas y no sólo como unidades administrativas donde exista una eficaz colaboración profesional entre el personal docente y administrativo, y que cada quien asuma su responsabilidad frente a los resultados educativos, sin dejar al margen la participación de los padres de familia, no sólo para señalar deficiencias sino también para estimular el buen desempeño y fortalecer el trabajo en equipo.

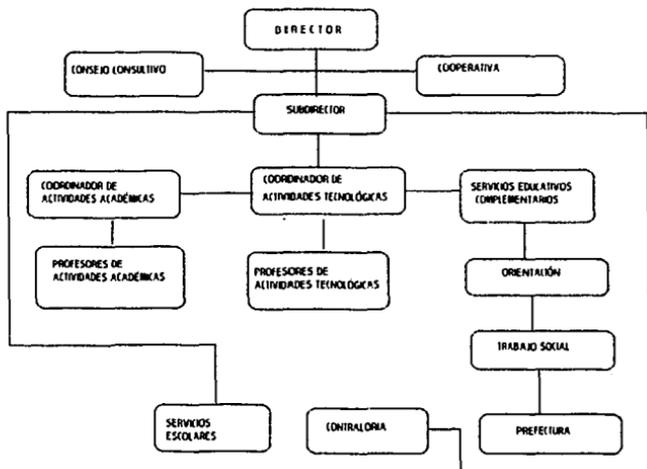
En este sentido la Dirección General de Educación Secundaria Técnica contempla una escuela secundaria técnica comprometida, entre otros aspectos con el aprovechamiento escolar de los educandos y en la que los directivos, profesores, personal de apoyo y padres de familia contribuyan más al pleno desarrollo de los mismos.

Si nos apoyamos en El Programa para la Modernización Educativa los profesores debemos iniciar y/o continuar un proceso de educación, que se inicie con la formación profesional y se prolongue con la actualización permanente y la superación académica, dentro de un marco de renovación constante que impulse la reflexión y la creatividad en la práctica educativa. Y que el propósito de estas medidas sea mejorar la calidad de la educación preparando

docentes con cualidades deseables, que respondan a las necesidades del país y que contribuyan al mejor desarrollo de los alumnos.(4)

5. LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°73 "CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"

ORGANIGRAMA



Las Escuelas Secundarias Técnicas son instituciones educativas de carácter eminentemente formativo en las que el educando, al terminar sus estudios en estos planteles, puede acceder al nivel en cualquier tipo de escuela, lo que las hace propedéuticas y finalmente, en función de la educación tecnológica que imparte, el alumno tiene el conocimiento básico, necesario e indispensable para su preingreso al trabajo.

(4) SEP. (1989-1994). Programa Para la Modernización Educativa. México SEP. P 41-46.

La educación tecnológica que se imparte en las Escuelas Secundarias Técnicas, esta dividida en cuatro áreas: Agropecuaria, Forestal, Pesquera y por último el área Industrial, Comercial y de Servicios. Esta última de suma importancia para la Escuela Secundaria Técnica N°73 (EST), "Carlos Vallejo Márquez".

Dicha escuela se ubica en Prolongación Leandro Valle casi esquina con Camino a Teopazulco. San Lorenzo Acopilco. Delegación de Cuajimalpa. Distrito Federal. Cuajimalpa se localiza al sureste del Distrito Federal limita con las delegaciones Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón y con los municipios de Ocoyoacac, Huixquilucan y Jalatlaco pertenecientes al Estado de México.

Cabe mencionar que por ser Acopilco una comunidad alejada de la ciudad, existen pocos centros recreativos y culturales. La mayoría de los jóvenes que asisten a la EST N° 73 son de escasos recursos económicos, y un gran número de ellos viene de familias desintegradas. Estos factores dificultan el buen desarrollo del trabajo escolar y en consecuencia hacen que se presenten algunos problemas que influyen la baja calidad de la educación.

La EST N° 73, igual que las otras modalidades de educación secundaria, tiene como base los programas, del plan oficial, de enseñanza media que se aplica en todas las escuelas de nuestro país. Además capacita a los educandos en alguna de las actividades tecnológicas que imparte: Industria del Vestido, Preparación y Conservación de Alimentos, Carpintería o Construcción. Al concluir sus estudios el alumno además de recibir su certificado de secundaria también recibe un diploma de la especialidad que cursó.

Esta escuela, igual que las demás secundarias técnicas, y con base en lo dispuesto por la Ley General de Educación y, contribuyendo al logro de los principios del sector educativo que se orienta a fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social, se ha propuesto los siguientes objetivos:

- Elevar la calidad de la educación que se imparte en las Escuelas Secundarias Técnicas.
- Impartir educación secundaria a los alumnos que habiendo concluido la educación primaria ingresen a ella.

- Fortalecer en los educandos el desarrollo armónico integral de su personalidad, tanto en lo individual como en lo social.
- Brindar al educando, conforme al plan y programas de estudio aprobados, una formación tecnológica que facilite su incorporación al trabajo productivo.
- Proporcionar las bases para la continuación de estudios superiores.
- Fomentar las actividades culturales, deportivas y sociales.

De acuerdo al plan de estudios vigente, emitido por la Secretaría de Educación Pública, en las escuelas secundarias técnicas se imparten las siguientes asignaturas: Español, Matemáticas, Historia Universal, Historia de México, Geografía General, Geografía de México, Formación Cívica y Ética, Biología, Introducción a la Física y a la Química, Física, Química, Materia Optativa, Lengua Extranjera, Expresión y Apreciación Artística, Educación Física, Educación Tecnológica, y Laboratorio de Computación.

La EST 73 también participa en la semana cultural, que comprende un conjunto de actividades socioculturales que se efectúan al final de cada periodo escolar, con la finalidad de favorecer el desarrollo de la iniciativa, creatividad, y responsabilidad de los alumnos, propiciando además, la manifestación de aptitudes, habilidades y destrezas. Comprende concursos académicos de todas las asignaturas de los tres grados, concursos culturales de ajedrez, declamación, oratoria, pintura, cuento, ortografía, poesía coral, y actividades tecnológicas. Estos concursos se efectúan, de acuerdo a su naturaleza, en tres etapas: local, distrital y nacional.

El laboratorio de cómputo, tiene como meta brindar a la comunidad escolar la capacitación del uso y manejo del equipo en un primer momento, posteriormente los conocimientos adquiridos y unidos a la creatividad permitirán que la computadora sea un auxiliar en las tareas educativas de los alumnos.

Este servicio también se brinda al docente "como auxiliar de la enseñanza", para reforzar los temas tratados en clase. Ambas aplicaciones están inclinadas a mejorar el proceso educativo.

En la EST 73, como en muchas otras escuelas, nos enfrentamos a diversas problemáticas, muchas veces difíciles de resolver, como son: el bajo rendimiento académico, la reprobación, el alto índice de inasistencias de los alumnos y profesores, la forma equivocada, de muchos educadores, para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje y la indisciplina entre otros. Sin embargo, para elevar la calidad educativa en la EST 73, y disminuir gradualmente las problemáticas existentes, hemos llevado a cabo una serie de actividades encaminadas al mejoramiento educativo; actividades que comprometen a toda la comunidad escolar y principalmente a los profesores para que los alumnos aprendan en forma significativa.

Las actividades mencionadas serán descritas en el siguiente capítulo de éste trabajo.

CAPÍTULO II

**DESCRIPCIÓN DE MI PRÁCTICA DOCENTE
EN LA ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N°73
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"**

1. UBICACIÓN Y PUESTO

En el año de 1989, ingresé al sector educativo, en la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas, con el nombramiento de Profesora de Enseñanza Secundaria Técnica en el Distrito Federal, para atender grupos de primero y segundo grados en la asignatura de español, en esa época cursaba el octavo semestre de la Licenciatura en Pedagogía.

Contribuí en la formación de mis primeras generaciones de alumnos en la Escuela Secundaria Técnica N°48. "Narciso Bassols", como profesora de la asignatura de Español únicamente. En esa escuela trabajé once años. Actualmente y desde el año dos mil me desempeño como docente en la Escuela Secundaria Técnica N°73 "Carlos Vallejo Márquez" donde imparto las asignaturas de Español, Geografía, Formación Cívica y Ética y colaboro en el servicio de Orientación Educativa.

2. PRÁCTICA DOCENTE

(CONCEPTO)

Referirse a la labor docente de los educadores ha dado lugar al empleo de diversos términos, tales como: práctica escolar, práctica educativa, práctica profesional, trabajo cotidiano, desempeño docente, labor diaria entre otros. Definirlos es tarea compleja.

El trabajo de los maestros es sin duda complejo; se requiere introducirse a la vida cotidiana de las escuelas, que es el ámbito donde la práctica docente adquiere formas, modalidades y expresiones concretas.

Hablar de práctica docente es hablar también del ejercicio de alguna facultad o arte, que se adquiere por medio de la teorización, asesoría o dirección de alguien para desarrollar y ejercer adecuadamente la docencia. Esto implica enseñar y aprender en un proceso de interacción permanente.

De esta manera, el saber ser maestro conlleva no sólo a la apropiación de los contenidos y de teorías pedagógicas, sino también a entender una cantidad de elementos que combinan lo afectivo con lo social, lo pedagógico y lo administrativo, lo normativo y lo cotidiano, lo planeado y lo imprevisto.

Todos estos saberes se adquieren tanto en la práctica como con la revisión y análisis teórico, de tal forma que el docente va desarrollando una serie de habilidades y competencias para trabajar con un grupo, atender sus inquietudes, planear y organizar las tareas programáticas, así como la carga socio-administrativa que la propia estructura organizativa del plantel le confiere.

La conjugación de la práctica con la teoría en las escuelas, la diversidad de soluciones a los problemas que se presentan y la gran variedad de formas de enseñanza que el maestro utiliza, nos habla de que la construcción del hacer del maestro es heterogénea e innovadora. Si bien se producen formas tradicionales de socialización, también la práctica docente contiene grandes dosis de innovación, cambio y transformación social.

En este sentido para fundamentar este campo, la práctica docente se entiende como un proceso socio-histórico, heterogéneo y dialéctico, en donde se concreta el hecho educativo, mediante la comprensión e interpretación del programa de estudio, el manejo de contenidos, métodos, técnicas, recursos didácticos, evaluación y la forma como el docente enfrenta la problemática educativa tanto al interior como al exterior del aula.

Atendiendo las necesidades individuales y las habilidades que el alumno debe adquirir, la práctica docente requiere de un gran esfuerzo para apoyarla y reorientarla, a través de nuevos esquemas de conocimiento, nuevas formas de comprensión y nuevas perspectivas de intervención de los agentes de apoyo interno, el director, el subdirector y los coordinadores de actividades académicas y actividades tecnológicas. (5)

(5) AVITIA Hernández, Antonio.(1999). La enseñanza útil. Historia de la educación secundaria técnica en México. México: Mecanograma. P. 43.

3. CONCEPTO DE ORIENTACIÓN

"La Orientación hoy se concibe como un proceso de ayuda dirigido a todas las personas, a lo largo de toda la vida, con objeto de potenciar el desarrollo de la personalidad integral".(6)

"Entendemos por Orientación la capacitación del estudiante para adoptar decisiones responsables ante las opciones que cualquier situación vital y escolar pueda presentarles ofreciéndole asesoramiento y guía en problemas escolares, en la elección de una profesión, o en la definición de un campo ocupacional de acuerdo con las aptitudes físicas, intelectuales y morales de cada sujeto, así como sus propios intereses, teniendo presente las necesidades y posibilidades de la sociedad". Aquí se puede apreciar que existen diversos tipos de orientación. En lo particular me interesan la orientación educativa y la orientación escolar.

4. LA ORIENTACIÓN ESCOLAR Y LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

"La Orientación escolar es el proceso que ayuda al alumno en los temas relacionados con el aprendizaje y la adaptación a la escuela".(7)

"La Orientación escolar en la actualidad se considera como una orientación integral, entendiendo esto como el proceso de asistencia al alumno en relación a su situación escolar para que a lo largo de su recorrido, realice elecciones de acuerdo con sus intereses, capacidades y situaciones personales.

Este tipo de orientación se incorpora a la propia educación formal, a la evaluación del alumno y a las características de las técnicas, métodos y procedimientos que se utilizan (entrevistas, historiales, estudios sociométricos, técnicas de observación, etc)".(8)

(6) BISQUERRA, Alzina Rafael (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Praxis. Págs. 16.

(7) *Ibidem*. P.48 y 579.

(8) CASTAÑEDA, Salvador y Salazar Moncada. Rafael (1984). La Orientación vocacional. Seminario de Investigación Administrativa. México UNAM. P.32.

Igualmente la resolución de las dificultades escolares o problemas de estudio son competencia de la Orientación Educativa, durante todo su desarrollo académico.

La Orientación educativa es el proceso de ayuda al alumno para facilitarle la adaptación y el desarrollo personal. Ha recibido multitud de definiciones. Es un término de procedencia americana. A veces tiene una connotación de ampliación del concepto de orientación escolar, puesto que lo educativo es más amplio que lo escolar. Actualmente dirigido al estudio del diseño, ejecución y evaluación de los programas de intervención dirigidos al desarrollo integral de la persona.⁽⁹⁾

Sin duda la Orientación Escolar se apoya en la Orientación Educativa y gira entorno a los elementos característicos de la vida académica, por ello cabe destacar su importancia en cuanto al encauzamiento y asistencia para adaptarse a la vida educativa, en ayuda prestada para que estudien sus materias eficientemente y tracen planes a corto y largo plazo en la idea de la finalidad sobre un programa educativo adaptado a sus potencialidades y necesidades.

Las funciones de la Orientación Educativa son de asistencia y comunicación, pues adquieren relevancia por su inclusión con la labor de la escuela. Esta labor no deja de ser vital, es la guía y ayuda del docente manifestada durante todo el proceso educativo.⁽¹⁰⁾

5. DESCRIPCIÓN DE MI ACTIVIDAD PROFESIONAL

La presente descripción de actividad profesional se fundamenta en dos años de experiencia laboral en la Escuela Secundaria Técnica N°73. Al principio consideré que la tarea no sería tan difícil puesto que ya tenía experiencia en la docencia, sin embargo nunca imaginé la enorme responsabilidad, complejidad y laboriosidad del trabajo.

(9) Op. cit., Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Pág. 578.

(10) Op. cit., La Orientación vocacional. Seminario de Investigación Administrativa. P.32.

Desde el ciclo escolar 2000-2001, y por necesidades de la escuela, tengo a mi cargo dos grupos en la asignatura de Español, segundo grado (diez horas a la semana), Tres grupos de Geografía general, primer grado (nueve horas a la semana), Tres grupos de la asignatura de Formación Cívica y Ética, tercer grado (nueve horas semanales) y me asignaron catorce horas en el área de Servicios Educativos Complementarios con el puesto de Orientadora Educativa.

Cabe mencionar que el área de Servicios Educativos Complementarios está integrada por dos orientadoras educativas, una trabajadora social, un bibliotecario y cinco prefectos, mismos que debemos realizar el trabajo en equipo.

Hago la observación de que no contamos con médico ni enfermera escolar, lo que ocasiona que muchas veces debamos salir de la escuela para llevar a los alumnos que lo ameriten, ya sea a su casa o al centro de salud más cercano. Algunas veces hacemos la llamada telefónica para que algún familiar cercano o su padre o tutor vaya a recogerlo.

Para llevar a cabo mi práctica educativa y dirigir el aprendizaje de los programas de estudio con eficiencia, debo realizar la planeación anual de cada curso y de cada unidad didáctica, para esto es necesario revisar los programas y seleccionar los procedimientos y técnicas adecuadas, seleccionar también las dinámicas grupales y la metodología a seguir.

6. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LOS CICLOS ESCOLARES 2000-2001 Y 2001-2002.

6.1. EN LAS ASIGNATURAS ACADÉMICAS:

- Realicé evaluación diagnóstica para determinar las necesidades de los educandos.
- Elaboré plan anual adaptado al grado y a las características de los alumnos: edad, disposición para el aprendizaje, gusto por la signatura, nivel socio-económico, etc.

- Presenté un plan bimestral con temas específicos, tomando en cuenta las necesidades de los adolescentes y la información obtenida en la evaluación diagnóstica.
- Llevé y presenté bimestralmente el cuaderno pedagógico y listas de asistencias de cada grupo a mi cargo (este cuaderno es como una bitácora, donde se anota lo más relevante de cada día y la problemática de cada alumno en cada clase).
- Realicé los exámenes bimestrales que incluyeron los contenidos vistos en cada periodo, también realicé el tiraje y la aplicación.
- Llevé la evaluación continua de cada alumno.
- Al término de cada bimestre realicé el promedio, tomando en cuenta todos los elementos de la evaluación continua más el examen, y con ello determiné la calificación.
- Propuse estrategias de reforzamiento para los alumnos no aprobados en cada bimestre.
- Durante todo el ciclo escolar realicé dinámicas grupales con el propósito de favorecer la reflexión y el análisis de algunos temas.
- Propicié que los alumnos preparasen y realizasen exposiciones de temas, mesas redondas, investigaciones, entrevistas y todo aquello que le proporcionara conocimientos.
- Realicé, conjuntamente con los alumnos, lecturas de reflexión, comprensión, información, etc.
- Brindé estrategias de aprendizaje, que a mi juicio fuesen pertinentes para el aprendizaje significativo.
- Asesoré a un pequeño grupo de alumnos, dos veces durante el ciclo escolar, en la organización y realización de ceremonias cívicas.
- Asesoré a los alumnos que quisieron participar en los concursos, de oratoria y declamación, que se realizaron en la semana cultural.
- Al finalizar el ciclo escolar llevé a cabo promedios finales y de aprovechamiento de los alumnos, mismos que registré en los documentos correspondientes.

6.2. EN EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA:

Debo aclarar que además de las actividades pedagógicas realicé una serie de actividades administrativas.

ACTIVIDADES DE TIPO PEDAGÓGICO

- Colaboré en el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria.
- Elaboré plan anual de orientación educativa adaptado y adecuado a las características de la comunidad escolar.
- Colaboré en la planeación bimestral, con programas específicos tomando en cuenta las necesidades y características de los alumnos: programas de reforzamiento académico, campañas de limpieza, campaña de uso racional del agua, escuela para padres, campañas de salud, etc.
- Llevé las estadísticas de aprovechamiento académico de cada uno de los grupos a mi cargo, con el fin de identificar a los alumnos con calificaciones de cinco y seis.
- Canalicé a los alumnos de bajo rendimiento académico para que fueran apoyados por el Programa preventivo para reducir en Índice de bajo rendimiento escolar.
- Brindé orientación de manera individual a padres de familia y alumnos, para dar solución a algún problema particular relacionado con el aprendizaje.
- Visité instituciones para solicitar apoyo psicológico para padres de familia y alumnos que lo requirieron.
- Canalicé a los alumnos con necesidades especiales a instituciones que le proporcionarán apoyo especial (problemas neurológicos, de hipoacusía, visuales, etc.).

ACTIVIDADES DE TIPO ADMINISTRATIVO

- Apoyé en la aplicación del examen para alumnos de nuevo ingreso.
- Participé en la organización y formación de grupos realizando las listas provisionales.
- Apoyé en la actualización y difusión del reglamento escolar.
- Recibí los documentos de los alumnos para formar el expediente personal de cada uno y lo actualicé de manera permanente.

- Participé en la difusión, en el periodo planeado anualmente. Para esta actividad realizamos un tríptico con la información general sobre los servicios que presta la institución y acudimos a las primarias cercanas para darlo a conocer y hacer la invitación a los jóvenes de sexto grado para que se inscribieran en esta escuela.
- Redacté los oficios de petición, para solicitar pláticas, conferencias y/o apoyo de otras instituciones.
- En ocasiones, apoyé a las autoridades del plantel para cubrir grupos en ausencia de algún profesor.
- Apoyé en la vigilancia de los alumnos durante el receso y en la formación.

Reflexionando en que la planeación es el aspecto más importante de la tarea educativa me obliga, como docente, a organizar y evaluar el proceso enseñanza-aprendizaje de manera permanente.

Conducir la enseñanza no es fácil, puesto que cada alumno y cada grupo presentan necesidades y características distintas esto me lleva a ajustar mis recursos, y algunas veces a improvisar algunos aspectos según el grupo.

Como en todo proceso educativo, es necesario comprobar los resultados obtenidos, y es en este sentido que la evaluación me va proporcionando la suma de transformaciones que operan en el alumno y los logros previstos en la planeación.

Considerando que formo parte del servicio de Orientación Educativa colaboro en la detección de alumnos con necesidades especiales relacionadas con los procesos de aprendizaje y desarrollo personal. Por tal motivo elaboré sugerencias para el trabajo con estos adolescentes. Propuse el Programa Preventivo para Reducir el Índice de Bajo Rendimiento Escolar. Trabajo que detallaré en el capítulo tres.

Muchas de estas actividades son realizadas por el equipo de Servicios Educativos Complementarios del que, como orientadora, me obliga a participar.

7. FUNCIONES:

Según el acuerdo N°97 que establece la organización y funcionamiento de las Escuelas Secundarias Técnicas, en sus artículos 25 y 26 de la sección IV, dispone que los profesores somos responsables de conducir en los grupos de alumnos a nuestro cargo, el proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina que impartamos, cumpliendo con el plan y los programas de estudio, los contenidos y los métodos aprobados.

Y nos corresponde como docentes:

- Auxiliar a los alumnos en el desarrollo de su formación integral.
- Elaborar el plan de trabajo anual para el desarrollo del área o asignatura a nuestro cargo.
- Seleccionar la metodología que juzguemos adecuada para impartir la clase, de acuerdo con las disposiciones y recomendaciones establecidas para el caso, y responsabilizarnos de su correcta aplicación.
- Relacionar los contenidos de las materias tecnológicas con las académicas y, para propiciar la interdisciplinariedad y en consecuencia la formación integral de los educandos.
- Evaluar el aprendizaje de los alumnos a nuestro cargo, de conformidad con las normas emitidas al respecto.
- Hacernos cargo y atender durante todo el ciclo lectivo que señale el calendario escolar correspondiente, al grupo o grupos que el director del plantel señale.
- Acordar regularmente con el coordinador respectivo los asuntos técnicos relativos a la disciplina que impartimos.
- Permanecer dentro del plantel durante todo el tiempo señalado por los horarios, aún en ausencia de los alumnos.
- Abstenernos de impartir clases particulares a los alumnos, dentro del plantel en que prestamos nuestros servicios, mediante remuneración directa e indirecta.
- Participar en las sesiones de academias de las disciplinas y plantel, y
- Las demás funciones que señale el presente ordenamiento, otras funciones aplicables o que señalen las autoridades superiores del plantel, conforme a la naturaleza de nuestros cargos.

8. EL PLAN DE ESTUDIOS

El propósito esencial del Plan, que se deriva del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, es contribuir a elevar la calidad de la formación de los alumnos que han concluido la educación primaria, mediante el fortalecimiento de aquellos contenidos que responden a las necesidades básicas de aprendizaje

CUADRO DE MATERIAS

		<i>PRIMERO</i>	<i>SEGUNDO</i>	<i>TERCERO</i>
ASIGNATURAS	ACADÉMICAS	<p style="text-align: center;">Español. 5 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Matemáticas 5 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Historia Universal 3 hrs. Semanales</p> <p style="text-align: center;">Geografía General 3hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Formación Cívica y Ética 3hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Biología 3 hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Introducción a la Física y a la Química. 3 hrs. Semanales</p> <p style="text-align: center;">Lengua extranjera 3 hrs. Semanales.</p>	<p style="text-align: center;">Español 5 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Matemáticas 5 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Historia Universal II 3 hrs semanales</p> <p style="text-align: center;">Geografía de México 2 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Formación Cívica y Ética 2 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Física 3 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Química 3 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Lengua Extranjera 3 hrs. semanales.</p>	<p style="text-align: center;">Español 5 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Matemáticas 5 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Historia de México 3 hrs. semanales</p> <p style="text-align: center;">Formación Cívica y Ética 3 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Física 3 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Química 3 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Longua Extranjera 3 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Asignatura Opcional 3 hrs. semanales</p>
ACTIVIDADES DE	DESARROLLO	<p style="text-align: center;">Expresión y Apreciación Artística 2 hrs. Semanales</p> <p style="text-align: center;">Educación Física 2 hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Educación Tecnológica 8 hrs. Semanales.</p>	<p style="text-align: center;">Expresión y Apreciación Artística. 2 hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Educación Física 2 hrs. Semanales.</p> <p style="text-align: center;">Educación Tecnológica 8 hrs. Semanales.</p>	<p style="text-align: center;">Expresión y Apreciación Artística 2 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Educación Física 2 hrs. semanales.</p> <p style="text-align: center;">Educación Tecnológica 8 hrs. semanales.</p>
TOTAL		40 hrs. semanales	40 hrs. semanales	40 hrs. semanales

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

Estos contenidos integran los conocimientos, las habilidades y los valores que permiten a los estudiantes continuar aprendiendo de manera independiente, dentro o fuera de la escuela; que facilitan su incorporación productiva y flexible al aprendizaje en la educación secundaria. campo laboral; que coadyuvan a la solución de las demandas prácticas de la vida cotidiana y que estimulan la participación activa y reflexiva en la vida social, política y cultural del país.

Este plan propone establecer congruencia y continuidad entre la educación primaria y el nivel secundaria.

Para consolidar y desarrollar la formación adquirida en la escuela primaria, se han establecido las siguientes prioridades en la educación secundaria:

- Asegurar que los estudiantes profundicen y ejerciten su competencia para utilizar el Español en forma oral y escrita, desarrollando las capacidades de expresar sus ideas y opiniones con claridad y de entender, valorar y seleccionar el material de lectura, aprovechándolo en sus diferentes funciones informativas, prácticas y literarias.
- Se promoverá además que diversas competencias lingüísticas se practiquen en las demás asignaturas.
- Consolidar los conocimientos y habilidades matemáticas, la capacidad para resolver problemas de la vida cotidiana y la aplicación de las diversas formas de razonamiento.
- Fortalecer la formación científica de los estudiantes y superar los problemas de aprendizaje que se presentan comúnmente en este campo.
- Profundizar y sistematizar la formación de los estudiantes en Historia, Geografía y Formación Cívica y Ética. En este campo se pretende que los estudiantes adquieran mayores elementos para entender los procesos de desarrollo de las culturas humanas, para adquirir una visión general del mundo contemporáneo y de la interdependencia creciente que existe entre sus partes y para participar en las relaciones sociales regidas por los valores de la legalidad, el respeto a los derechos, la responsabilidad personal y la soberanía nacional.⁽¹¹⁾

(11) SEP. (1993). Educación Básica Secundaria. Plan y Programas de estudio. México: SEP. Págs. 12-16.

Dado que de manera específica atiendo las asignaturas ya mencionadas, a continuación hablaré en particular de cada una de ellas.

9. LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL

Hablar y reflexionar acerca de la enseñanza del español pareciera algo muy simple, casi sin trascendencia, porque el objeto de estudio de esta asignatura está en todas partes y en todos los seres humanos; reímos, soñamos, sentimos, creamos, en una palabra vivimos, y todo lo estructuramos, sin darnos cuenta a través del idioma.

Con base en lo anterior es necesario reconocer la importancia para aplicar el enfoque comunicativo en la enseñanza del español, y lograr que los alumnos lleguen a utilizar la lengua como un medio que los apoye a conducir su vida.

El enfoque del programa de estudios del español para la educación básica es comunicativo y funcional, por lo que el objetivo primordial de la enseñanza de la asignatura es lograr que el alumno sea un usuario eficiente de la lengua en contextos y situaciones diversas, capaz de usar la lectura y la escritura como herramientas para la adquisición de conocimientos dentro y fuera de la escuela.

En la asignatura de Español se pretende que los alumnos:

- Consoliden y amplíen su dominio de la lengua oral y escrita.
- Incrementen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- Desarrollen su capacidad reflexiva.
- Comprendan la estructura interna de la lengua.
- Comprendan el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas.
- Aprendan a reconocer la diferencia entre distintos tipos de texto y a construir estrategias para su producción e interpretación.
- Adquieran el hábito de revisar y corregir sus escritos.
- Lean con eficacia, comprendan lo que leen y aprendan a disfrutar la lectura.

- Sepan buscar información, procesarla y usarla para que puedan emplearla en su vida diaria y para seguir aprendiendo en la escuela y fuera de ella.

9.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Español para la educación secundaria se aborda a través de cuatro ejes: lengua hablada, lengua escrita, recreación literaria y reflexión sobre la lengua.

Los dos primeros ejes hacen referencia a los aspectos fundamentales de la práctica de la lengua: la comunicación oral y escrita.

La literatura y los aspectos lúdicos de la lectura se trabajan a través del eje de recreación literaria.

El eje de reflexión sobre la lengua tiene como objetivo que el alumno cuente con los elementos que le permitan reflexionar sobre las estructuras y convenciones de su idioma para comprenderlos y aplicarlos en el mejoramiento de su expresión oral y escrita.

El programa de cada grado está dividido en cuatro bloques que incluyen temas de los cuatro ejes.

LA LENGUA HABLADA. Tiene como propósito principal desarrollar en el alumno las habilidades necesarias para expresarse verbalmente con precisión, coherencia y fluidez en cualquier circunstancia de la vida. Es sumamente importante que el adolescente de secundaria desarrolle y profundice su capacidad de análisis ante diversas situaciones en que la comunicación sea trascendental: fundamentalmente ante los medios de comunicación masiva. El alumno debe tener la capacidad de comprender la influencia de algunos factores no lingüísticos en el proceso de comunicación: las expresiones faciales y corporales, las imágenes visuales que acompañan el discurso y su contexto.

LA LENGUA ESCRITA. A través de las actividades en este eje, el alumno podrá adquirir los hábitos, habilidades y conocimientos que le permitan redactar los textos de diferente naturaleza, tanto de índole personal como de estudio o trabajo.

La base del trabajo en este eje la constituye la práctica constante y sistemática de la redacción. El alumno debe tener la posibilidad de trabajar con materiales provenientes de otras asignaturas y redactar textos de esas clases.

El trabajo con la lengua escrita busca que el alumno adquiera un sistema propio para la elaboración de textos, siguiendo un proceso que lo lleve a la formulación de las ideas iniciales a un texto final que haya sido revisado y corregido. Este proceso permite a los jóvenes adolescentes desarrollar su pensamiento al avanzar en su capacidad para organizar sus propias ideas, comunicarlas y explicarlas.

RECREACIÓN LITERARIA. La enseñanza de los contenidos de este eje se propone que los estudiantes de secundaria sean capaces de sentir, valorar y crear diversas manifestaciones literarias: cuentos, poemas, obras teatrales. Para ello es necesario que entren en contacto con la obra de autores reconocidos.

La recreación de textos literarios e informativos constituye una modalidad útil de aprendizaje: cambiar finales, personajes, transformar diálogos a la manera del habla coloquial o de la región, reescribir la historia modificando la anécdota o el tiempo en que se desarrollan, escribir a la manera de un autor o corriente literaria.

REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA. A través del trabajo con los contenidos de este eje, los alumnos deben llegar a entender que la lengua tiene una estructura determinada con una serie de convenciones comunes a todos sus usuarios, que deben seguirse para lograr una buena comunicación. Esta comprensión se debe lograr a través de la observación, la reflexión y el análisis y no del aprendizaje memorístico de las reglas y excepciones. Con las actividades a desarrollar en este eje se pretende, también que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permite tener acceso a conceptos cada vez más diversificados, provenientes de diversas actividades humanas.(12)

(12) SEP. (1994). Libro del Maestro de Español. México: SEP. Págs. 19-59.

10. LA ASIGNATURA DE GEOGRAFÍA

Hasta hace una década, en nuestro país no existía una clara definición de los objetivos de la Geografía en el campo del conocimiento científico; se venía trabajando sin sustento teórico propio. Todo quehacer geográfico se apoyaba en las posturas conceptuales que iban desechando otras disciplinas, tanto en el campo social como de las ciencias naturales.

En la búsqueda de la identidad propia de la geografía se ha concluido que existen diversas corrientes de pensamiento geográfico, por lo tanto se considera una ciencia mixta.

Sin duda, la intención fundamental de la asignatura es resaltar el estudio de la relación naturaleza-sociedad en todas sus vertientes, objetivo amplio y complejo.

El programa propuesto tanto para el primer grado como para el segundo, responde a un ajuste en la concepción de la Geografía como ciencia mixta, corriente de pensamiento oscura y ya muy tradicional de la educación en México.

En educación secundaria, esta asignatura adquiere un giro y suprime la repetición memorística, para contemplar los problemas ambientales de mayor importancia como el deterioro del medio ambiente y la contaminación de los recursos naturales y sobre todo destaca la transformación de la naturaleza por el desempeño de la especie humana.

10.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

En primer grado, Geografía General, ha optado por centrar los programas en los aspectos más importantes de carácter físico y político, que constituyen un marco básico de conocimientos geográficos y contribuyen más directamente a la ubicación de los procesos económicos y sociales del mundo contemporáneo.

En segundo grado se estudia un curso de Geografía de México cuya intención es que los alumnos conozcan con profundidad los rasgos que caracterizan el espacio geográfico nacional y comprendan la dinámica de la relación entre sociedad y territorio.

En este curso los alumnos adquieren información que les permite interpretar mapas, identificar procesos de deterioro ambiental y valorar la riqueza del país en recursos naturales y la importancia de su aprovechamiento racional.

El programa pretende que el aprendizaje de la geografía sea lo más apegado a la realidad, tanto como se lo permita su capacidad, su desarrollo de abstracción conceptual y su formación geográfica anterior.

El estudio de la Geografía en la escuela secundaria abarca muchos de los aspectos de interés que el hombre tiene con su realidad geográfica. Pretende ir más allá de la mera explicación empírica y llegar al conocimiento verdadero, al conocimiento científico.(13)

11. LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA

A partir del ciclo escolar 1999-2000, se imparte en la educación secundaria la asignatura de Formación Cívica y Ética. Se da respuesta con ello a la necesidad de reforzar la formación de valores en los jóvenes.

El programa de desarrollo educativo 1995-2000, expone *"en la educación han de adquirirse valores esenciales, conocimientos fundamentales y competencias intelectuales, el valor de la buena educación básica habrá de reflejarse en la calidad de vida personal y comunitaria, en la capacidad de adquirir destrezas para la actividad productiva y en el aprovechamiento pleno de oportunidades de estudios superiores"*.

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene un propósito esencialmente formativo; por ello, habrá de fomentar en alumnas y alumnos los valores individuales y sociales que consagra nuestra constitución, particularmente los del artículo tercero. Así, la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el estado de derecho, el amor a la Patria y la democracia como forma de vida, son valores que los alumnos deberán hacer suyos. Es particularmente importante consolidar en los alumnos una formación ciudadana.

(13) SEP. (1996). GEOGRAFÍA. Documento de Acoyo para la Instrumentación Didáctica de la Asignatura. México: SEP. Págs. 9 -27.

La asignatura de Formación Cívica y Ética tiene como objetivo general proporcionar elementos conceptuales y de juicio para que los jóvenes desarrollen la capacidad de análisis y discusión necesaria para tomar decisiones personales y colectivas que contribuyan al mejoramiento de su desempeño en la sociedad. Se busca que los alumnos aprendan a considerar y asumir su entorno social como un ambiente propicio para el ejercicio de actitudes comunitarias y cívicas.(14)

Esta asignatura no sólo propone transmitir conocimientos, sino formar a los estudiantes para que libremente hagan suyos los conocimientos, valores y principios que habrán de examinarse durante los tres cursos. De esta manera los estudiantes serán capaces de enfrentar mejor los retos de la vida personal y social. Esto implica que los conocimientos que se les presenten estén relacionados con sus propios conocimientos y experiencias, a fin de que aprendan a desenvolverse en su entorno y puedan mejorar su vida cotidiana en los distintos ámbitos en que participan, y así contribuir a mejorar de alguna manera su medio social.

11.1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

El desarrollo de la asignatura se hace a partir de los contenidos, así como de la participación e investigación del alumnado, pues se busca fortalecer la capacidad de análisis, de trabajo en grupo y de participación en los procesos de toma de decisiones individuales y colectivas. La asignatura está basada en los valores de la vida democrática y busca promoverlos.

Los objetivos particulares de la asignatura tienen distinto énfasis y diferentes matices en cada uno de los grados de la secundaria:

En el primer grado, a partir de un análisis acerca de la naturaleza humana, los estudiantes reflexionarán sobre su identidad personal, la etapa de desarrollo en la que se encuentran y las relaciones sociales en las que participan, todo lo cual define su identidad individual y colectiva. Se busca proporcionar al alumno los elementos para que se inicie en el conocimiento de sí mismo.

(14) SEP.(2000). Formación Cívica y Ética. Educación Secundaria. México: SEP. Págs. 13 y 14.

En el segundo grado, tomando como punto de partida las posibilidades de solución colectiva de problemas sociales, los estudiantes reflexionarán acerca de las normas de convivencia y las distintas formas de organización para lograr el bienestar colectivo. El curso concluye con un ejercicio de análisis en el que alumnos y alumnas revisan su participación en cada una de las instancias sociales.

En el tercer grado, a partir de un acercamiento a las leyes, a las formas de gobierno de nuestro país y de una reflexión sobre los valores que constituyen una democracia, los estudiantes desarrollarán su capacidad para analizar valores, elegir las vías que les permitan transformarse y mejorar su vida y el entorno social en el que se desenvuelven. El curso finaliza con un ejercicio que consiste en la elaboración de un proyecto de participación social.⁽¹⁵⁾

12. EL SERVICIO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La modificación curricular en Educación Básica en 1993, exigió la revisión y análisis de las funciones que desempeñaba el personal del área de Asistencia Educativa.* Con base en ese análisis surge la "Propuesta de Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de área de Servicios Educativos Complementarios en las Escuelas Secundarias Técnicas".

Estos lineamientos disponen que:

- ✓ La práctica de los Servicios Educativos Complementarios deberá estar fundamentada en la prevención y la interdisciplinariedad, a fin de evitar el surgimiento de problemáticas que pudieran obstaculizar el proceso educativo.
- ✓ En cada plantel se deberá implementar un programa preventivo específico a corto, mediano o largo plazo, que atienda las necesidades de los educandos en los procesos de: aprendizaje, desarrollo personal, social y cultural.
- ✓ Para el cumplimiento de lo establecido, deberán participar activa y responsablemente, en la planeación, ejecución y evaluación, según su competencia, las autoridades del plantel, coordinadores, personal docente, administrativo, alumnos y padres de familia.

(15) SEP Formación Cívica y Ética, Educación Secundaria. P. 15 y 64

*Nombre con el que se le conocía al área de Servicios Educativos Complementarios antes de la modernización educativa en 1993.

El área de Servicios Educativos Complementarios está organizada de la siguiente manera: En todos los planteles del subsistema, esta área deberá estar integrada como mínimo por un orientador educativo, un trabajador social, un médico, odontólogo o enfermera, un bibliotecario y prefectos, en cada turno.

Para la consecución del programa preventivo, el área de Servicios Educativos Complementarios, deberá involucrar a la comunidad educativa en las acciones que de éste se deriven, tomando en cuenta los niveles de vinculación intragrupal, extragrupal y extraescolar.

La vinculación a nivel grupal implica propiciar la interdisciplinarietà, en primera instancia, con los propios compañeros del área para que esto a su vez, facilite la interrelación con los docentes y demás personal del plantel y, finalmente se dirijan las acciones en forma clara y precisa a la comunidad educativa. Este nivel esta constituido por el Orientador, Trabajador Social, Médico Escolar, Prefectos y Bibliotecario.

La vinculación a nivel extragrupal, incluye a todos aquellos que al interior del centro escolar intervienen en una u otra forma en la atención de las necesidades de los educandos, es decir: directivos, coordinadores de las áreas académicas y tecnológicas, personal docente y administrativo.

El nivel de vinculación extraescolar incluye la participación de los padres de familia así como el establecimiento de convenios, acuerdos y/o solicitudes de apoyo a instituciones del sector salud y educativo; centros recreativos, deportivos, culturales, de trabajo y bibliotecas, que benefician a la comunidad educativa.

Para la realización del programa preventivo en el contexto del centro escolar, se deberá fundamentar el trabajo en la metodología interdisciplinaria, elemento que permeará tanto las acciones al interior del área, como aquellas que involucren a las diferentes áreas del plantel, para tal fin será necesario:

1. Partir de un trabajo en equipo, fundamentado en la participación, cooperación y corresponsabilidad en las acciones.

- II. Que la cooperación en las acciones sea recurrente para facilitar la cohesión del equipo.
- III. Que las acciones que se generen, faciliten la relación de los diferentes profesionales involucrados en la atención de las necesidades de los educandos.
- IV. Que en las relaciones profesionales, exista la disposición para el diálogo, así como, el reconocimiento de los diversos puntos de vista para favorecer la apertura en la toma de decisiones respecto de métodos y técnicas de trabajo.
- V. Integrar los puntos de vista a través del intercambio de experiencias para el logro de propósitos comunes.
- VI. Situar a la atención de los educandos como punto de convergencia de los Servicios Educativos Complementarios y las demás instancias del centro escolar.

COMO ORIENTADORA EDUCATIVA ME CORRESPONDE:

- ❖ Recuperar información de los resultados del Instrumento de Diagnóstico de Alumnos de Nuevo Ingreso a Secundaria (IDANIS) con el fin de incorporarla al diagnóstico del área.
- ❖ Colaborar en la detección de necesidades de atención preventiva (identificación de factores de riesgo) presentes en los educandos, relacionadas con los procesos de aprendizaje y de desarrollo personal, para integrar el diagnóstico del área.
- ❖ Participar en la planeación anual del centro escolar, proponiendo estrategias preventivas de problemáticas relacionadas con los procesos de aprendizaje y de desarrollo personal de los educandos.
- ❖ Participar en y para la elaboración, ejecución y evaluación del programa preventivo, así como, propiciar la participación de las otras instancias del centro escolar, en dichas acciones.
- ❖ Facilitar el desarrollo de las potencialidades de los educandos a través del esfuerzo conjunto de quienes participan en el proceso educativo.
- ❖ Fortalecer el autoestima de los educandos a través de acciones que le permitan el conocimiento de sí mismo y de su entorno, con el propósito fundamental de prevenir desajustes en los ámbitos escolar, familiar y social en los que se desenvuelve.

- ❖ Proporcionar a los educandos experiencias que faciliten y recuperen aprendizajes de los diferentes programas de estudio.
- ❖ Facilitar el proceso de toma de decisiones de los educandos a través de acciones que lo lleven tanto al conocimiento de sí mismo como al de las diferentes opciones educativas y laborales post secundaria.
- ❖ Colaborar en la evaluación permanente tanto de las acciones efectuadas como de los resultados obtenidos.

La Orientación Educativa (O.E) tiene como objetivos: colaborar en el desarrollo integral del educando, favoreciendo la creación de actitudes para lograr una vida plena, equilibrada y constructiva en el ambiente escolar, familiar y social. Y enriquecer la enseñanza secundaria en todas las asignaturas, siempre cuidando el buen desarrollo personal y educativo del adolescente.⁽¹⁶⁾

La O.E debe atender a cinco áreas:

ÁREA DE ORIENTACIÓN PARA EL ESTUDIO. El objetivo de ésta área es atender a los alumnos en la prevención y superación de problemas académicos, esto es, se relaciona con los aspectos referentes a la adquisición de técnicas y hábitos de estudio y a la coordinación con los docentes para superar los problemas de motivación a través del acogimiento de metodologías acordes a las características del educando.

ÁREA DE ORIENTACIÓN ESCOLAR. Esta área va dirigida al logro de la integración de los alumnos a la comunidad escolar, al desarrollo de actitudes de respeto, colaboración y uso adecuado de las instalaciones con que cuenta la escuela. En resumen, esta área esta dirigida al fortalecimiento de los valores humanos.

ÁREA DE ORIENTACIÓN VOCACIONAL. Aquí se pretende encaminar a los estudiantes para que descubran sus aptitudes, habilidades, intereses y limitaciones, y en la medida que se conozcan y conociendo las distintas ramas ocupacionales, regionales y nacionales, tengan nociones que les permitan una correcta toma de decisiones con respecto a la ocupación que puedan desempeñar adecuadamente en el futuro.

(16). SEP.(2000). Organización y Funcionamiento de los Servicios Educativos Complementarios en las Escuela Secundaria Técnicas. México: SEP. Págs. 13-16.

ÁREA SOCIAL. El propósito de esta área es inculcar en el adolescente los valores y conductas sociales que le permitan la buena convivencia en los núcleos en los que se desenvuelve: escolar, familiar y en la comunidad.

ÁREA DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD. Esta área pretende disminuir el impacto de los problemas que atentan contra la salud física y mental y contra la personalidad del individuo.

Para lo cual se proporciona información para una adecuada orientación sexual, tendiente a la paternidad y maternidad responsable, la planificación familiar y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

También se proporciona atención a las necesidades derivadas de la identificación y afirmación de la personalidad del adolescente.

Tomado como base los objetivos de la Orientación Educativa y conociendo cada una de las áreas y sus requerimientos comencé a dar prioridad al área de orientación para el estudio y sin descuidar las otras inicié la estructuración del "PROYECTO PREVENTIVO PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR". Mismo que detallaré en este Informe Académico de Actividad Profesional.

13. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO PARA REDUCIR EL ÍNDICE DE BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR.

Si consideramos que el objetivo del área de Orientación Educativa es promover en el alumno el desarrollo de habilidades y la adquisición de técnicas de investigación y estudio, para que logre ser una persona consciente y responsable de su proceso educativo, debemos considerar también que el desarrollo de programas para el mejoramiento del aprovechamiento escolar de los alumnos debe ser fundamental.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en mayo de 1992 y la expedición de la Ley General de Educación en 1993, que ya he citado, "destacan entre sus acciones principales, estimular en los educandos la autodisciplina necesaria que les permita

conducir su educación y hacer de ésta un proceso permanente y autodidacta".(17) Ello ha favorecido para que en el subsistema de educación secundaria se experimenten diversas

transformaciones y acciones en materia de política educativa con objeto de mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en sus distintos planteles de educación secundaria.(18).

Sin embargo, es bien sabido que las mediciones del aprovechamiento escolar realizadas por el Programa Nacional de Carrera Magisterial, las evaluaciones en ámbitos institucionales de la propia Secretaría de Educación Pública y aun evaluaciones internacionales al respecto indican que el promedio de aprovechamiento está por debajo de lo esperado, especialmente en lo que se refiere al desarrollo de habilidades intelectuales básicas, la solución de problemas y la comprensión de conceptos fundamentales de la ciencia, de la historia y de la geografía.

En este sentido la Dirección General de Educación Secundaria Técnica, que se contempla como un escuela comprometida con el aprovechamiento escolar de los educandos, emprende acciones que generen nuevas oportunidades de participación comprometida con la solución de problemas específicos en relación con los resultados educativos. Y propone resolver los problemas atacando las causas. En otras palabras se trata de eliminar todo aquello que provoca dificultades.

En el Subsistema de Secundarias Técnicas, se solicitó realizar programas preventivos para atacar dichos problemas en cada institución educativa, y la Escuela Secundaria Técnica N° 73 no fue la excepción, después de realizar el diagnóstico del ciclo escolar 2000-2001, se determinó realizar una serie de programas preventivos que dieran respuesta a los problemas de ausentismo, falta de aprendizaje, falta de interés y de apoyo de los padres de familia, deserción, reprobación, falta de disciplina, etc. En lo particular y desde el área de Orientación Educativa decidí, al inicio de ese periodo escolar, diseñar un programa encauzado principalmente a la prevención de los problemas de bajo rendimiento escolar (deficiente aprendizaje y/o baja calificación).

(17) SEP (1993). Lev General de Educacion Mexico SEP P 10

(18) SEP Programa para la Modernización Educativa. Pág 27.

Si consideramos que cada escuela es única, y la definen quienes en ella trabajan, los alumnos a los que sirve, la comunidad en la que está inserta, y las interacciones entre todos ellos, nos damos cuenta que es muy difícil hablar de los problemas que afectan la calidad en términos generales. Sin embargo algunos o casi todos esos problemas quebrantan la calidad de los aprendizajes, interfieren en la adquisición de conocimientos y desencadenan otra serie de problemáticas. Uno de esos problemas es precisamente el que ya he mencionado y que atrae mi interés de manera particular: el bajo rendimiento escolar.

En el área de Servicios Educativos Complementarios de la EST. N° 73, pudimos observar que el problema del aprendizaje deficiente es la manifestación más palpable de la baja calidad académica; y está presente de manera frecuente en nuestro centro educativo, muchos de nuestros alumnos no alcanzan el nivel de comprensión de lectura ni escritura, mucho menos la capacidad de plantear y solucionar problemas, de comprender el funcionamiento de la sociedad, de entender algunos fenómenos naturales, todo esto ocasiona que un buen número de adolescentes que acuden a esta institución obtenga como calificación promedio un seis o un siete, y muchas veces ni eso porque no aprueban.

La raíz de los fenómenos del deficiente aprendizaje se aprecia en numerosos casos en las características del contexto en el que trabajamos: situaciones de pobreza, zonas marginadas con situaciones de desnutrición y salud precarias, altos índices de violencia intra familiar, falta de centros culturales, bibliotecas y centros recreativos, etc. A veces es difícil mantener un esfuerzo consistente por el logro de los objetivos de aprendizaje. No obstante; no debemos dejar de reconocer que estamos hablando de un problema real, y también se viene demostrando que buena parte de sus causas se encuentran en los procesos de enseñanza, que tienen lugar al interior de cada aula. En consecuencia y ligado a este problema encontramos el problema de la reprobación, que ciertamente es causa de deserción.

El rezago escolar progresivo que el alumno va experimentado a lo largo de su vida académica, trae como consecuencia la reprobación y esto es un síntoma de la baja calidad educativa que actualmente vive nuestro país y por ello es necesario buscar alternativas de solución.

13.1. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

Los problemas de aprendizaje son productos estructurales y super estructurales económicos, sociales, políticos y culturales que generan una organización familiar diversificada debido a la existencia de las clases sociales en su estratificación, dando como resultado niños y jóvenes con problemas de abandono familiar, desnutrición, alineación, explotación, enfermedades, desadaptación escolar y otros que desembocan en la falta de afectividad, angustia, ansiedad, egocentrismo, fatiga, melancolía, pereza, perversidad, timidez, etc., son problemas que pueden ser resueltos con tratamiento psicopedagógico y educativo donde el docente del centro escolar, la familia y la comunidad sean partes concretas de la solución. (19)

Reconociendo que en nuestro centro educativo, existe el problema de bajo rendimiento escolar, así como sus causas, surge la idea de implementar un programa que de solución o ayude a reducir esta dificultad y que enseguida describo.

13.2. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

Los problemas de bajo rendimiento escolar y de reprobación han sido siempre motivo de preocupación para toda la comunidad escolar. Es en este sentido que el equipo de Servicios Educativos Complementarios de la EST. N° 73, se fortalece para darle valor y buena organización al Programa Preventivo para Reducir el Índice de Bajo Rendimiento Escolar.

Como sabemos las distintas formas de comportamiento y la actividad van apareciendo gradualmente en el niño. La diversificación y la aparición de formas más complejas de la actividad son elementos del desarrollo anatómico-fisiológico, pero se requiere de la interacción con las cosas y con las personas que rodean al niño. La interacción determina la formación de la experiencia y de los mecanismos de la actividad nerviosa superior. La asimilación de experiencias constituye el aprendizaje. El comportamiento lo determina el medio social que rodea al niño, el organismo biológico da las condiciones para que la

(19) VILLEGAS, O (2002). Manual del docente. España: Cultural. Págs. 110-116.

experiencia social sea asimilada. Inicialmente el aprendizaje no es un fin buscado por sí mismo sino un remanente de la actividad. Posteriormente el aprender conocimientos, hábitos o destrezas se convierte en una actividad específica: el aprendizaje.

"Para Piaget la educación es crear hombres capaces de descubrir y de inventar y no simplemente de repetir lo que han hecho las generaciones anteriores. Formar adolescentes activos, que aprendan a descubrir por sí mismos, con actividad espontánea preparándolos para la democracia, desarrollando individuos inteligentes"(20). En este sentido la idea de reforzamiento y asesoría para los alumnos de bajo rendimiento escolar, va encaminada a proporcionar a los alumnos herramientas que sirvan al descubrimiento de nuevos aprendizajes aplicables a su vida cotidiana.

"Piaget dice que el aprendizaje es un proceso psico-social. Se adquieren conocimientos mediante la comunicación con otras personas y del saber acumulado por la sociedad. También dice que el aprendizaje es un proceso psico-social, durante el cual se adquieren conocimientos mediante la comunicación con otras personas y del saber acumulado por la sociedad".

Los adolescentes en la escuela comparten, comunican, interactúan y aprenden las acciones nuevas que se van convirtiendo en oportunidades de formación y de desarrollo humano para el beneficio de todos, con experiencias provechosas para la vida".(21)

Teniendo en cuenta el trabajo de este teórico y conociendo las características del adolescente, pretendo tomar medidas preventivas para que aquellos alumnos que tienen probabilidad de reprobar alguna asignatura, sean apoyados con las asesorías requeridas y en consecuencia evitar tal reprobación.

(20) GARCÍA González, Enrique. (2001). Piaget. La formación de la inteligencia. México: Trillas. Págs. 37-39.

(21) Op. cit. Piaget. La formación de la inteligencia, Pág. 40.

13.3. JUSTIFICACIÓN

La población adolescente es un factor clave, en la educación secundaria, dentro de proceso enseñanza-aprendizaje.

El punto de partida para la implementación de este programa preventivo para reducir el índice de bajo rendimiento escolar, implica en primera instancia el reconocimiento de las características de la población adolescente, de su entorno y de su forma de aprendizaje, de esta manera la acción educativa será congruente con ellos.

La descripción de la problemática del bajo rendimiento escolar, define como característica principal las calificaciones deficientes o la reprobación de una o varias materias.

En primer lugar se considera bajo rendimiento escolar o académico cuando el alumno obtiene calificaciones inferiores a la media (6, 7 o no aprobó) y que se sitúan al final de la clasificación, esto es considerado por el alumno, su familia y los profesores como signo de fracaso y tanto si se atribuyen a la falta de trabajo o de inteligencia, como si se imputan a la responsabilidad del mismo individuo, de sus padres o de sus profesores, revelan la inadaptación escolar.

En este trabajo se pretende mejorar el aprovechamiento escolar y en consecuencia prevenir la reprobación de los alumnos.

13.4. OBJETIVOS

El programa preventivo para reducir el índice de bajo rendimiento escolar, tiene como objetivos:

- Apoyar para la reducción y/o abatir dicha problemática, en un programa que se propone con el ánimo no sólo de mejorar la calidad de nuestros estudiantes sino de incidir favorablemente en sus calificaciones.

- Elevar el rendimiento escolar en las materias con mayor reprobación mediante la formación de grupos de estudio y la elaboración de apuntes por parte de los mismos alumno.
- Propiciar la motivación y los hábitos de estudio en los adolescentes.

13.5. METODOLOGÍA

Para el logro de los objetivos de este trabajo llevé a cabo la aplicación de cuestionarios con la finalidad de conocer los hábitos y técnicas de estudio de los alumnos, carencia íntimamente relacionada; desde mi particular punto de vista, con su ambiente social, cultural y familiar, elementos poco propicios para el desarrollo intelectual de los alumnos, lo que es una preocupación muy seria ya que se trata de alumnos de educación secundaria, pues de seguir con esta problemática estos alumnos tendrían pocas posibilidades de cursar con éxito estudios al siguiente nivel.

Por otro lado al analizar el rendimiento escolar de los alumnos, con base en los resultados obtenidos en el anterior ciclo escolar. se detectó que algunas de las principales causas de este bajo rendimiento escolar del adolescente se debe a la falta de interés y apatía por el aprendizaje de los contenidos temáticos de las asignaturas que constituyen el plan de estudios, lo que ocasiona finalmente altos índices de reprobación.

Las actividades que se realizaron comprometieron directamente al equipo de lo servicios educativos complementarios, a mí de manera particular como orientadora educativa, a los profesores de distintas asignaturas, a los alumnos participantes y a los padres de familia.

Enseguida detallaré cada una de las actividades, así como los tiempos en que se llevaron a cabo las distintas acciones.

Todos los alumnos con algún problema de bajo rendimiento, en cualquier asignatura, tuvieron la oportunidad de participar en actividades especiales de reforzamiento a través de grupos de estudio y sus casos fueron seguidos en forma individual en junta técnico-pedagógica *

*Las juntas técnico-pedagógicas son reuniones que se realizan al final de cada bimestre, es un espacio de análisis y reflexión donde se analizan experiencias y se generan propuestas que permiten enfrentar la problemática diaria de la labor docente.

El trabajo con los alumnos estuvo basado en la atención personalizada e intenté fundamentarla en las explicaciones constructivistas

"Este enfoque pedagógico persigue la integración de todos los individuos a partir de la formación de perfiles idóneos para aprovechar sus potencialidades, al margen de sus condiciones sociales.

Conocer es construir conocimientos, el conocimiento de la realidad no está solo sino que el ser humano lo construye a través de variadas actividades con los objetos, en interacción con los otros, esto es, viéndose involucrado en experiencias colectivas y , sobre todo, mediante una participación intensa, inteligente y con sentido en los acontecimientos de la vida y la cultura en que está inmerso". (22)

El programa está basado en asesorías de dos horas semanales, contamos con el apoyo de profesores de distintas asignaturas. Los profesores participantes decidieron colaborar voluntariamente. Por lo tanto se contó en el apoyo de dos profesores de Español, uno de Matemáticas, uno de Inglés, una de Historia, uno de Geografía, uno de Biología, uno de Introducción a la Física y a la Química, una de Formación Cívica y Ética y una de Física.

Hubo alumnos que recibieron asesoría en distintas materias y en distinta etapas, por ejemplo un alumno que tenía bajo rendimiento en tres materias, recibió el apoyo durante tres bimestres en una asignatura diferente. En cada bimestre contamos con aproximadamente quince sesiones. Las primeras cinco se dedicaron al trabajo con técnicas de estudio, orientación de los estudiantes hacia la investigación, comprensión y aplicación de trabajo que los involucró; despertar el interés de dichos alumnos para su mejor preparación, crear compromiso y motivación para la mejor asimilación de contenidos y brindar lineamientos necesarios para la preparación, organización y exposición de temas. La diez sesiones siguientes se dedicaron al trabajo propio de cada asignatura.

(22) REYES Martínez, L.(200). "Los mitos de constructivismo y la educación personalizada". En: Revista Mexicana de Pedagogía. N° 65. México: Imagen editorial. Págs.7-10.

El trabajo se inició con cuarenta y cuatro alumnos de primer grado, quienes fueron seleccionados por el servicio de orientación educativa,* y con base en los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica (ver anexo), como ya se mencionó; se realizó una junta con los padres de familia de estos alumnos a fin de informar sobre el programa y solicitar su apoyo y participación. Las asesorías se distribuyeron en cinco etapas, correspondientes a los cinco bimestres del ciclo escolar, esto para evitar la monotonía y que los alumnos desistieran además se les proporcionaron los elementos mínimos indispensables (técnicas de estudio y estrategias de lectura), para que los jóvenes se hicieran responsables de su propio proceso de aprendizaje; Los alumnos participantes no pudieron ser atendidos en más de una etapa, esto para apoyar a otros alumnos que también lo requieran.

Se seleccionaron grupos de cinco alumnos por asignatura, mismos que atendería un profesor durante todo el bimestre y se trataría en la medida de lo posible dar asesoría personalizada y en equipo. En estas asesorías el profesor aclararía dudas sobre los temas vistos en clase y se realizarían series de ejercicios sobre todo para reflexionar y afirmar los contenidos, además de lo ya mencionado.

Al final de cada bimestre, se revisaron las calificaciones de los alumnos apoyados y si estos presentaban buenos resultados se entendía que podían seguir solos sin el apoyo; pero, si por el contrario los alumnos seguían reprobando o con calificaciones deficientes, se continuaba con el apoyo o en caso necesario se les canalizó a instituciones especializadas.

Fueron asesorados durante todo el ciclo escolar unos ciento ochenta alumnos, en promedio cuarenta o cuarenta y cinco por bimestre. La mayoría de ellos concluyó satisfactoriamente ese ciclo escolar, sólo tres causaron baja y dos presentaron examen extraordinario en las asignaturas donde se les dio el apoyo.

Gracias a estas actividades algunos de los alumnos participantes mejoraron su aprendizaje y en consecuencia sus calificaciones en cada bimestre y al final del todo el ciclo escolar.

*La selección se hizo después de aplicar de la evaluación diagnóstica, y se determinó trabajar con aquellos alumnos que obtuvieron los más bajos puntajes.

13.6. TÉCNICAS

Para la realización de estas actividades fue necesario utilizar algunas técnicas grupales como: lluvia de ideas, técnicas de sensibilización, reflexión, análisis, síntesis, investigación, no olvidando el trabajo individual.

Para seleccionar las técnicas de trabajo se trató de apegarse en la medida de lo posible a los siguientes tópicos:

- ✓ El aprender es un proceso activo por parte del sujeto;
- ✓ El trabajo grupal influye en el desarrollo intelectual de que se aprende;
- ✓ El aporte de los distintos puntos de vista contribuye a la estructuración del pensamiento;
- ✓ Se aprende mejor lo que interesa, lo que motiva, lo que se relaciona con uno mismo.

Por lo tanto basamos este trabajo en la idea de que el aula debe ser un espacio para la comunicación y el trabajo con otros, intensamente vivido, abierto a su realidad, conformado por grupos con objetivos comunes, capaces de transferir a la realidad los saberes construidos, pero no dejamos de poner especial atención en cada alumno.

Pretendemos que, como lo dice Horacio Ferreira en su libro Técnicas Grupales, nuestras aula sirvan para que nuestros alumnos puedan:

- ▶ Expresarse libremente.
- ▶ Hacerse comprender.
- ▶ Escuchar y dejar expresar al otro.
- ▶ Defender su punto de vista.
- ▶ Trabajar en equipo.
- ▶ Compartir la tarea.
- ▶ Tomar decisiones conjuntas
- ▶ Interesarse en los problemas de todos procurando su resolución.
- ▶ Comprometerse con la tarea.

- ▶ Asumir sus responsabilidades.
- ▶ Ser protagonista del proceso de auto-socio-construcción del conocimiento (23).

13.7. ACTIVIDADES

Las actividades realizadas con los educandos, para propiciar el desarrollo de habilidades para abstraer información contenida en un texto y en consecuencia acceda con mayor facilidad a la comprensión de conocimientos que impliquen un análisis de relaciones, un incremento en su vocabulario, pero sobre todo a decodificar y procesar con mayor rapidez la información oral y escrita, son las siguientes:

- Reflexionar sobre sus hábitos de estudio, los obstáculos que se presentan y cómo superarlos .
- El profesor proporciona algunas técnicas de estudio y estrategias de lectura para que posteriormente el alumno continúe con otras actividades.

Los alumnos:

- Realizan lectura de textos de distintas asignaturas y de fácil lenguaje y que lo relacionen con sus vivencias, con la finalidad de que adquieran un dominio de su lengua y que además refuerce la asignatura en la que se le está apoyando.
- Localizan en el texto leído palabras de difícil comprensión para buscar en el diccionario su significado y contextualizarlas, con la finalidad de familiarizarse con esos términos y que los apliquen en su habla común.

(23) FERREIRA, Horacio y Marta Pasut. (1998). Técnicas Grupales Elementos para el aula flexible. México. Novedades Educativas P. 31.

- Identifican y subrayan ideas esenciales del texto, con la finalidad de que el alumno tenga presente que esta parte del texto es una de las más importantes.
- Elaboran resúmenes como guía de interpretación de un texto.
- Hacen cálculos mentales utilizando las cuatro operaciones básicas, esto le permite adquirir una mayor velocidad y precisión en los procesos de cálculo, de tal manera que estos no sean obstáculo en los procedimientos de resolución de problemas
- Describen figuras geométricas esto les permite recordar conceptos, verbalizar situaciones geométricas y formalizar las mismas. En este caso los ejercicios reforzarán también la observación y el análisis.
- Escriben expresiones aritméticas para que ejerciten lenguajes técnico-formales y adquiera la precisión en sus interpretaciones.
- Analizan los procesos de resolución de problemas matemáticos, esto es, definir explícitamente la estrategia a seguir. En este caso, se estarán ejercitando los puntos anteriores, además de afirmar y explorar formas de razonamiento.
- Identifican relaciones existentes en cuadros sinópticos, organigramas, esquemas, diagramas y planos.
- Trazan estructuras simples de cuadros sinópticos, organigramas, esquemas, diagramas y planos propuestos por el profesor.
- Realizan cuadros sinópticos, organigramas, esquemas, etc., de la asignatura en la que están recibiendo la asesoría. (24)

(24) SEP. (1993). Instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria. México: SEP. DGEIR. Págs. 11 – 26.

13.8. EVALUACIÓN.

Para valorar el rendimiento y avance de nuestros alumnos es indispensable considerar su entorno, su nivel socio-económico, su capacidad de aprendizaje, la cantidad de esfuerzo que hace cada uno, su edad, su nivel de desarrollo, y la extensión en que su trabajo presenta progreso. La consideración debe ser individual, aún cuando el trabajo se haga en equipo. Por lo tanto es necesario cuidar de su diversidad y de sus aptitudes

Al finalizar cada bimestre se revisó la calificación de cada una de las asignaturas de los estudiantes participantes y se solicitó a cada profesor informará sobre el desempeño de los alumnos al interior de la clase.

Si el alumno presenta un avance considerable se permite que continúe, su trabajo académico, sin asistir a las asesorías. Pero se hace el seguimiento para no permitir el retroceso. En caso de que el alumno siga presentando bajo rendimiento, se canaliza a instituciones especializadas para que se le practique una valoración y/o sugieran alternativas de apoyo. Muchas veces en esta etapa hemos detectado algunos problemas como: la hipoacusia, dislexia, disgrafía, déficit de atención; entre otros, sin descartar los problemas visuales.

13.9. OBSERVACIONES

Hago notar que en un principio los profesores manifestaron su apoyo, pero al llegar al cuarto y quinto bimestres no todos colaboraron, motivo por el cual se dificultó abarcar todas las asignaturas.

Para el presente ciclo escolar se comisionó a algunos profesores que pueden proporcionar apoyo en este trabajo, espero contar con dicho soporte hasta concluir el periodo escolar.

En el ciclo escolar 2000-2001, se incluyeron a tres alumnos con necesidades especiales y se le proporcionó apoyo durante todas las etapas.

Actualmente se cuenta con cinco alumnos con necesidades especiales, esto quiere decir que este tipo de alumnos ha incrementado, algunos han sido apoyados por el servicio de USAER (Unidades de Apoyo a Escuela Regular), en primaria y se nos han enviado sugerencias y estrategias para su atención.

Por otro lado es importante destacar que hay buena disposición tanto de los estudiantes como por parte de casi todos los padres de familia, ya que están pendientes del avance de sus hijos.

Debo también comentar que en pocos casos (8% aprox.), no se logró mantener la motivación suficiente para que los alumnos permanecieran en el programa y decidieron desertar, tres de ellos, hasta de la escuela.

A pesar de ello considero este trabajo como un aliciente para seguir realizando esta importante labor.

Hago también la observación de que además de coordinar el programa también proporciono asesoría en la asignatura de Español.

CAPÍTULO III.

VALORACIÓN CRÍTICA DE MI ACTIVIDAD PROFESIONAL.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

1. MI FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL DESEMPEÑO LABORAL.

Egresé del colegio de Pedagogía en el año de 1989, desde entonces a la fecha he trabajado como profesora en el subsistema de Enseñanza Secundaria Técnica . Mi formación en el área de la Pedagogía me ha permitido observar y describir procesos educativos desde una perspectiva diferente, vincular el área pedagógica y docente, me hizo sensible al tipo de organización académica que impera en este subsistema donde presto mis servicios.

Las herramientas teóricas que recibí durante mi estancia en el Colegio de Pedagogía me han servido para fortalecer y fundamentar tareas tan necesarias para cualquier escuela como son: la organización educativa, la instrumentación de actividades para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje; así como los perfiles y el diagnóstico de la población que atiende la escuela; planear los distintos cursos, que atiendo, con base en los diagnósticos y, en resumen, desarrollar los planes y programas de manera que los resultados cada vez sean mejores.

En el campo donde laboro, mi formación como Pedagoga ha sido para mi fundamental, pues el tipo de enseñanza- aprendizaje de los jóvenes adolescentes o púberes me permite ayudar a orientar de manera personalizada y grupal.

El ser Pedagoga y trabajar en una escuela secundaria, empieza con la transformación y progreso del saber pedagógico aplicado a la enseñanza de los adolescentes. Para realizar esta labor fue imprescindible conocer las características de los jóvenes adolescentes y con ello poder entender y comprender su proceso de enseñanza aprendizaje y relacionarlo con los cambios propios de esta etapa. Por lo que para mí, la materia de conocimiento de la adolescencia fue de fundamental, ya que sin los conocimientos que en ella obtuve mi labor hubiese sido mucho muy difícil.

Me considero parte de una generación que cree y trabaja para mejorar la calidad de la educación secundaria técnica, pese a todos los cambios que se están dando en la actualidad. Mi labor a lo largo de todos estos años ha sido la de impulsar la sistematización del trabajo con los jóvenes adolescentes en las escuelas donde he colaborado. Por pequeño que parezca el papel del pedagogo es necesario en cada escuela.

Aun cuando me encontré con muchas dificultades para motivar tanto a los alumnos como a los padres de familia, para que participaran en este trabajo, ahora me siento satisfecha porque a pesar de ello es estimulante ver que algunos jóvenes, cuando tienen ganas de salir y vencer todos los obstáculos, lo hacen contra problemas como la falta de alimentación, de recursos económicos, de espacios culturales, de bibliotecas, la carencia de espacios para realizar tareas, las cargas horarias y de tareas a las que son sometidos, el cansancio físico y mental y a esto le sumamos que algunos de ellos trabajan por las tardes y otros que viven un clima de violencia y desintegración familiar.

Todo esto son retos que algunas veces me ponen a pensar en muchos de estos alumnos, que de labios de sus padres, no escuchan siquiera una palabra que los aliente a seguir superándose, porque hay quienes ni siquiera viven con ellos.

La formación, en la licenciatura en Pedagogía, que recibí es básica en el desempeño de mi labor docente, ya que a partir de ésta he podido comprender las características de los adolescentes y al mismo tiempo entender el planteamiento de los planes y programas de educación secundaria así como los objetivos que plantea la Dirección General de Escuelas Secundarias Técnicas en el Distrito Federal.

Durante el transcurso de mis estudios en la Facultad de Filosofía y Letras, específicamente en el Colegio de Pedagogía, pude conocer la didáctica crítica, lo que a través de mi experiencia laboral me ha permitido comprender y operar los cursos de español, Geografía y Formación Cívica y Ética, así como desempeñarme en el área de Servicios Educativos Complementarios, como orientadora, ya que la metodología actual se apoya en este tipo de aprendizaje.

Por otro lado, el hecho de que mi formación haya comprendido el conocimiento de la adolescencia, me ha permitido buscar nuevas estrategias para propiciar el aprendizaje de mis alumnos, aprendí a entender sus cambios de conducta, de estado anímico, he sabido ganarme su confianza porque conociendo sus características pude abrir distintos canales de comunicación con ellos y de la misma manera he buscado que el trabajo que ellos realizan sea por convicción, no por represión, es decir que ellos estén convencidos del por qué y el para qué y que adviertan la utilidad del mismo al aplicarlo en su vida diaria.

La asignatura de didáctica me ha servido para realizar y dosificar la planeación en cada asignatura, tanto anual, como bimestral y de clase. Además me ha permitido realizar acciones como los cambios, en la planeación, que muchas veces se dan sobre la marcha, cambios encaminados a favorecer los aprendizajes de los alumnos. También me ha permitido tomar conciencia de la responsabilidad que implica ser formadora de seres humanos.

Por lo que toca al contexto práctico de la docencia, El estudiar Pedagogía me ha permitido contar con los elementos mínimos indispensables para diseñar exámenes, material didáctico para la presentación de temas, aplicar técnicas para el aprendizaje grupal e individual, desarrollar los criterios de observación para la evaluación de cada alumno.

He podido también diseñar y desarrollar programas, como el que aquí presenté, no sólo dirigido a los alumnos, en otras ocasiones diseñé un programa de Escuela para Padres, y otro programa para realizar un boletín informativo al interior de la escuela.

La Licenciatura en Pedagogía me dio la oportunidad de conocer una amplia gama de actividades que propician el aprendizaje. Desde que inicié el trabajo como docente me di cuenta que como Pedagoga estaba preparada para conducir satisfactoriamente el proceso enseñanza-aprendizaje. Pero también pude prestar atención en que carecía de dominio en la asignatura que estaba impartiendo en ese momento (Español). Por lo tanto tuve la necesidad de tomar cursos de preparación y actualización que me dieran los elementos necesarios para cubrir esta necesidad.

Cuando empecé a impartir las asignaturas de Geografía y Formación Cívica y Ética me vi obligada a asistir a cursos en los que pudiera adquirir los conocimientos necesarios para cada una de las asignaturas y a su vez poder transmitirlos a los alumnos a mi cargo.

Cabe mencionar también que las asignaturas relacionadas con el área de orientación, han sido de vital importancia en mi actividad laboral y desafortunadamente, el trabajo dentro de los servicios educativos complementarios se inclina en mayor proporción a las actividades de tipo administrativo, pero eso no es obstáculo para poner en práctica lo que aprendí en el Colegio de Pedagogía porque aún cuando se realicen más actividades administrativas he

buscado el camino para realizar con mayor énfasis e interés todas aquéllas actividades de tipo pedagógico.

Cuando cuestioné a las autoridades del por qué yo debía atender estas asignaturas, si no tenía el dominio de los contenidos, su respuesta fue que los pedagogos estamos capacitados para impartir cualquier asignatura.

Con esto me doy cuenta que mucha gente tiene una idea errónea de lo que es la Pedagogía, porque ciertamente, los pedagogos estamos capacitados para conducir el proceso enseñanza-aprendizaje, pero no hemos estudiado profundamente cada una de las distintas áreas del conocimiento. Aún así me he considerado afortunada, pues los conocimientos que obtuve en la Facultad de Filosofía y Letras, en el Colegio de Pedagogía, me han facilitado tanto el desarrollo de mis labores de manera satisfactoria, como la adquisición de nuevos conocimientos, ya que a lo largo de todos estos años de trabajo he asistido a cursos, diplomados y talleres de actualización que han complementado mi preparación y me han permitido, y me seguirán permitiendo, crecer humana y profesionalmente.

CONCLUSIONES

63-17

Al finalizar el presente trabajo, llegué a las siguientes conclusiones:

➤ Que gracias a la formación pedagógica que recibí estoy iniciando el proceso de consolidación en el desarrollo de mi experiencia profesional, esta preparación me ha permitido realizar con buenos resultados, las actividades que me han sido encomendadas dentro y fuera de aula, por contar con los fundamentos teórico-prácticos, metodológicos y sistemáticos que requiere la práctica laboral que realizo.

➤ Por mi perfil profesional al desempeñar esta labor educativa, considero que he sido capaz de guiar propositivamente a los alumnos, a mi cargo, durante su proceso de aprendizaje. Casi 14 años consecutivos he impartido la asignatura de Español y dos las de Geografía y Formación cívica y Ética; así como en los Servicios Educativos Complementarios. En todos los cursos he realizado modificaciones según las necesidades de cada grupo y con el afán de generar en los alumnos el proceso de construcción o elaboración de nuevos conocimientos y que además sean significativos. Esta experiencia me ha enriquecido ya que me ha llevado a participar en cursos, talleres y diplomados, mismos que han servido para mejorar mi práctica laboral.

➤ Actualmente para favorecer el desarrollo del educando es necesario contar con docentes preparados y preocupados por conocer las actuales concepciones de la educación: métodos de enseñanza, teorías didácticas, estrategias didácticas, etc. Y que además las incorporen a su práctica pedagógica.

➤ El docente al planear la enseñanza, debe considerar el contexto característico del alumno, motivarlo más que criticarlo; desarrollar actividades de aprendizaje significativo, recurriendo al uso de materiales didácticos; Tener mucha paciencia, sobre todo con los adolescentes; aprovechar las habilidades de cada alumno; y preocuparse por su actualización y por preparación constante.

BIBLIOGRAFÍA

69-A

- ❑ AVITIA HERNÁNDEZ, A. (1999). La enseñanza útil. Historia de la educación secundaria técnica en México. México: Mecanograma.
- ❑ BISQUERRA ALZINA, R (1998). Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. España: Praxis.
- ❑ CASTAÑEDA, SALVADOR Y SALAZAR MONCADA RAFAEL. (1984). La orientación vocacional en la elección profesional de la carrera de licenciado en administración en la facultad de contaduría y administración de la UNAM. Seminario de investigación administrativa. México: UNAM.
- ❑ CRAVIOTO, T. (1985). Desarrollo histórico de la educación secundaria técnica. México: Mecanograma.
- ❑ FERREIRA, HORACIO Y MARTHA PASUT. (1998). Técnica grupales. Elementos para el aula flexible. México: Novedades Educativas.
- ❑ GAGO HUGET, A. (1985). Modelos de sistematización del proceso de enseñanza-aprendizaje. México: Trillas.
- ❑ GARCÍA GONZÁLEZ, E. (2001). Piaget. La formación de la inteligencia. México: Trillas.
- ❑ GUEVARA NIEBLA, G. (1985). La educación socialista en México (1934-1945). Antología preparada. México: SEP. Ediciones el Caballito.
- ❑ HIDALGO GUZMÁN, J. L.(2002). Aprender por construcción. México: Pueblo Nuevo.
- ❑ JONGUITUD AGUILAR, C. (2001). Teoría del aprendizaje significativo. En: Revista Mexicana de Pedagogía. N° 62. México: Imagen editorial.
- ❑ KASUGA DE Y, LINDA Y OTROS. (2000). Aprendizaje acelerado. México: Grupo editorial Tomo.

- ❑ MACOTEA, F.S Y OTROS. (1997). Evaluación de los problemas de bajo rendimiento escolar. México: UNAM.
- ❑ MORRIS L., B. (1983). Teorías de aprendizaje para maestros. México: Trillas.
- ❑ ORIA RAZO, V. (1998). Calidad en los servicios educativos ISO 9000. México: Más Actual de Ediciones.
- ❑ REYES MARTÍNEZ, L. (2002). "Los mitos del constructivismo y la educación personalizada" En: Revista Mexicana de Pedagogía. N° 65. México: Imagen editorial.
- ❑ SEP. (1984). Manual de organización de la escuela secundaria técnica. México: SEP. DGEST.
- ❑ SEP. (1989-1994). Programa para la modernización educativa. México: SEP.
- ❑ SEP. (1993). Educación básica secundaria. Plan y programas de estudio. México: SEP.
- ❑ SEP. (1993). Instrumento para el diagnóstico de alumnos de nuevo ingreso a secundaria. México: SEP. DGEIR.
- ❑ SEP. (1993). Ley general de educación. México: SEP.
- ❑ SEP. (1994). El libro del maestro de español. México: SEP.
- ❑ SEP. (1995-2000) . Programa de desarrollo para la educación tecnológica. México: SEP.
- ❑ SEP. (1996). Español. Documento de apoyo a la instrumentación didáctica de la asignatura. México. SEP. SEIT. DGEST.
- ❑ SEP. (1996). Geografía. Documento de apoyo a la instrumentación didáctica de la asignatura. México: SEP. SEIT. DGEST.

- ☐ SEP. (1999). Programa de estudios comentado. Educación secundaria. Formación cívica y ética. México: SEP.
- ☐ SEP. (2000). El libro para el maestro de formación cívica y ética. México: SEP.
- ☐ SEP. (2000). Organización y funcionamiento de los servicios educativos complementarios en las escuelas secundarias técnicas. México: SEP.
- ☐ SOLÁ MENDOZA, J. (1998). Pedagogía en píldoras. México: Trillas.
- ☐ VILLEGAS, O. (2002). Manual del docente. España: Cultural.

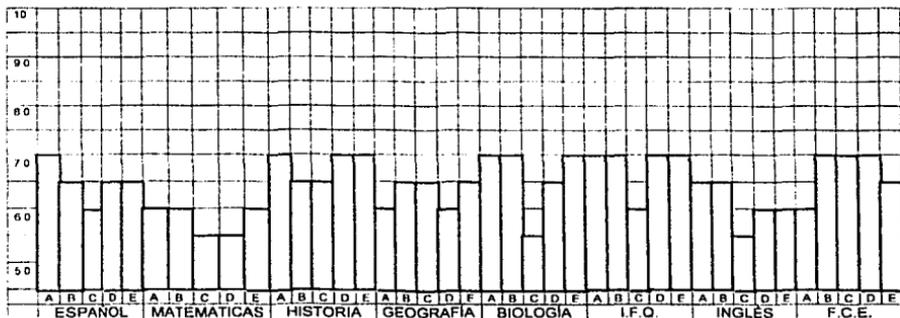
A N E X O S

**RESULTADOS DEL EXAMEN DIAGNÓSTICO POR GRUPO Y POR ASIGNATURA.
CICLO ESCOLAR 2000-2001.**

ASIGNATURA	ESPAÑOL					MATEMÁTICAS					HISTORIA					GEOGRAFÍA				
	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E
GRUPOS	73	89	66	89	64	65	69	52	55	68	66	64	76	85	78	64	87	82	84	90
% DE APROBADOS	27	31	34	31	36	31	31	48	45	32	14	16	24	15	21	16	13	18	16	10
% DE REPROBADOS																				
PROMEDIO	6.7	6.4	6.1	6.4	6.5	6.2	6.1	5.7	5.6	6.1	6.9	6.6	6.4	7.0	6.5	6.3	6.6	6.6	6.4	6.7

ASIGNATURA	BIOLOGÍA					I. F. O.					INGLÉS					F. C. E.				
	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E	1°A	1°B	1°C	1°D	1°E
GRUPOS	78	73	83	72	71	73	78	67	82	78	67	69	65	54	88	96	92	97	86	91
% DE APROBADOS	22	27	37	28	29	27	22	43	18	22	33	31	35	46	32	4	5	3	14	9
% DE REPROBADOS																				
PROMEDIO	7.0	6.9	6.8	6.4	6.8	6.8	6.9	6.1	6.8	6.7	6.3	6.2	5.6	5.9	6.1	6.2	6.8	6.7	6.8	6.7

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, las evaluaciones diagnósticas de todas las asignaturas son deficientes los promedios oscilan entre 5.8 y 7.0. Para esta evaluación no se consideraron las asignaturas de Educación Física, Educación y Apreciación Artística y Tecnología, sólo se consideró a las asignaturas académicas



En seguida presento un ejemplo de la documentación que se ha realizado para llevar a cabo este trabajo.

ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA N° 73
"CARLOS VALLEJO MÁRQUEZ"
 ciclo escolar 2000-2001.

Cuadro de alumnos que fueron apoyados en el primer bimestre (septiembre-octubre), señalando la asignatura en la que recibirá asesorías y el nombre del profesor o profesora que se las proporcionó

GRUPO	NOMBRE DEL ALUMNO	ASIGNATURA								PROFESOR	
		ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	HISTORIA	F.C.E.	BIOLOGÍA	GEOGRAFÍA	INGLÉS	I.F.O.		
1ªA	Salinas Colin Laura	X									Alberta Hdez. Rivera.
1ªD	Castañeda Escobar Rubi.	X									
1ªD	Ángeles Sánchez angélica	X									
1ªE	Peñalosa Oble Lourdes P.	X									
1ªE	Vallejo Resendiz Luis Manuel	X									
1ªE	Sosa Benítez Beatriz	X									
1ªA	Reyes Carmona Elizabeth.		X								Antonio Vallejo Romero.
1ªB	Rincón Díaz Alberto		X								
1ªC	Basurto Hernández Ivonne		X								
1ªC	Rodríguez Chávez Alexis		X								
1ªD	Roque Policarpo Guadalupe		X								
1ªD	Zumaya Rosas César		X								
1ªA	Arenas Maía Francisco J			X							Ma Silvia Gamez García.
1ªB	Flores Guevara Joaquín			X							
1ªB	Olvera Vergara José Antonio			X							
1ªC	García Ledesma Jesús E			X							
1ªE	Juárez Navarrete Víctor H			X							
1ªA	Argüeta Cornejo Alma A				X						Hugo Cadena Segura.
1ªA	Carvajal Casio Carlos				X						
1ªB	García Rodríguez Luis Ángel				X						
1ªC	Mejía Sanabria Gustavo				X						
1ªC	Martínez Carrillo Julia				X						
1ªE	Valeno de Luna Marcelino				X						
1ªB	Martínez Romualdo Rubén					X					Lourdes Martínez Gómez.
1ªC	Hurtado Hernández Héctor					X					
1ªC	Sánchez Muñoz Fabiola					X					
1ªD	Juárez Ramírez Julio Cesar					X					
1ªE	Tenono Mejía Edgar Elias					X					
1ªA	Agustín Trinidad Emmanuel						X				Julián Moscoso Suárez
1ªB	Gerardo Cruz Miguel Ángel						X				
1ªC	Mejía Campos Anel Viridiana						X				
1ªD	Sanchez Nava Adriana						X				
1ªE	Pascual Montoya Liliana						X				
1ªA	Figueroa Flores Jazmin							X			Sara Leticia Santos Cortés.
1ªA	Hernández Hernández Cesar							X			
1ªB	Reyes Santillán Oscar							X			
1ªC	Iturbe Challell Fernando							X			
1ªD	Ponce Prieto Iván Kevin							X			
1ªA	Zepeda Camacho José Fco.								X		Severiano Ramírez Quiroz.
1ªB	Martínez Peñalosa Jorge								X		
1ªC	Martínez Tavares Lorena								X		
1ªD	Medina López Viridiana								X		
1ªD	Rangel Díaz Osvaldo Iván								X		
1ªE	Gómez Rosas Erica								X		